Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 620

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 27 NOVIEMBRE 1942

EDICION 7 TARDE
25 CENTIMOS

El Ministro del Ejército inaugura la exposición de modelos y material de enseñanza automovilista

Madrid, 27.—El ministro del Ejército ha inaugurado esta mañana, oficialmente, la Exposición de modelos y material de Enseñanza automovilista que preparados por la Escuela de automovilismo del Ejército, ofrece el ministro a la Academia general militar.

El ministro llegó acompañado de su ayudante y fué recibido por el director de la Escuela de Automovilismo, teniente coronel Arias Paz.

La Exposición, instalada en la Dirección general de Transportes, ocupa un amplio salón adornado con plantas y tapices y presidida por un retrato del Caudillo.

En el salón se han montado, en seis mesas, las diversas piezas expuestas y figuran también los libros de texto y publicaciones emitidas en los dos últimos años por la Escuela de automovilismo del Ejército, así como una fotografía de la nueva Escuela, actualmente en construcción en Villaverde, y que estará terminada el año próximo.

Al acto asistió también el director general de enseñanza militar, general Martín Alonso.

El ministro y el director general felicitaron al coronel Fernández de Córdoba y al teniente coronel, Arias Paz, por la labor desarrollada.

Este gabinete de material de enseñanza es donación del ministro del Ejército y servirá de modelo para otros gabinetes que se irán construyendo para las diversas Academias militares.

La Exposición permanecerá abierta hasta el martes próximo y podrá ser visitada de cuatro a ocho de la tarde.—Cifra.

El puerto de guerra de Tolón ha sido ocupado

El Führer dió esta orden para prevenir actos de traición relacionados con los elementos "degaullistas"

Una parte de la flota francesa ha sido hundida por sus tripulantes

POR ORDEN DEL FUHRER, EN LA NOCHE DEL JUEVES FUE OCUPADO EL PUERTO DE TOLON, AL OBJETO DE PREVENIR LOS MANEJOS DE LOS AGENTES "DEGAULLISTAS"

Berlín, 27.—Por orden del Führer el puerto de guerra de Tolón, ha sido ocupado esta noche.

Esta medida ha sido adoptada para prevenirse de actos de traición relacionados con los elementos "degaullistas", mediante acciones que habían sido preparadas y que estaban a punto de ser traducidas en hechos, a pesar de las seguridades dadas, según se determina en la carta que el Führer ha dirigido al Jefe del Estado Francés, mariscal Petain. Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 27.—Del Comunicado alemán:

"El Alto Mando de las fuerzas armadas comunica además, que después del acto de agresión, cometido po las fuerzas anglonorteamericanas contra el territorio colonial francés, las tropas germanoitalianas han entrado en la zona francesa hasta la no ocupada, para protegerla en común con el Ejército francés, contra nuevas tentativas de los agresores anglonorteamericanos.

Después de que los comandantes de las tropas y de las fuerzas navales francesas dieron palabra de honor, de secundar con sus formaciones el dispositivo de la defensa general, la fuerza armada francesa quedó, no solamente intacta por voluntad expresa del Führer, sino también parcialmente reforzada y armada, lo mismo que el muy importante sector fortificado de Tolón con la flota francesa del Mediterráneo y confiado todo ello a una defensa autónoma francesa. Mientras tanto, se multiplicaron entre los oficiales superiores franceses las faltas a la palabra dada y las tentativas de evasión, y pudieron observarse los constantes progresos de una campaña de excitación sistemática en las filas del ejército francés, dispuesto a la colaboración, excitación debida a influencias anglosajonas, y que se había propagado igualmente los últimos días a la flota de Tolón.

Dándose cuenta de la creciente amenaza que esa escisión política en las filas del Ejército francés representaba para la seguridad y del menoscabo que ello suponía para la seguridad de los dirigentes franceses, el Führer y el Duce dieron, la noche última, la orden de ocupar la fortaleza de Tolón, de impedir la proyectada salida de la flota mediterránea francesa y de desmovilizar los contingentes poco seguros del Ejército francés. Las tropas germano-italianas ejecutaron inmediatamente esa orden y ahogaron en su germen la resistencia esporádica de ciertos elementos víctimas de la excitación anglosajona, llevando a la práctica en algunas horas las misiones que le habían sido confiadas.

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad y el puerto de Tolón se encuentran enteramente en poder de nuestras fuerzas. Una parte de la flota francesa ha sido hundida por sus tripulaciones, a pesar de la orden contraria dada por el Gobierno francés. La desmovilización de las fuerzas francesas afectadas por la excitación está en curso y quedará terminada dentro de poco.„ — Efe.

EL MARISCAL ALEMAN VON RUNDSTEDT, JEFE LAS TROPAS DE OCUPACION EN FRANCIA, BAJO CUYA CUSTODIA HA SIDO PUESTA LA BASE DE TOLON

La guerra no alcanzará a PORTUGAL

DECLARACION DE CARMONA

Lisboa, 26.—En una entrevista con un redactor del "Diario de Lisboa", el presidente Carmona ha manifestado: "Estoy convencido, y espero que la guerra no ha de alcanzar a nuestro país. Además, Portugal tiene la rara suerte de tener a un Jefe de Gobierno, que es también ministro de Asuntos Exteriores, dotado de extraordinaria capacidad y que, en todos los casos, se muestra a la altura de las difíciles tareas que el momento actual exige".—Efe.

LAVAL conferencia con PETAIN

Vichy, 27.—El mariscal Petain ha recibido al jefe del Gobierno, Laval. Seguidamente, el jefe del Estado recibió al jefe de servicios de la Legión Francesa, al general Bridoux, ministro de la Guerra, y a Paul Marion, ministro de Información.—Efe.

Los soviets aniquilados EN TOROPEZ

Berlín, 27. — Las tropas soviéticas comprometidas en los ataques a las líneas alemanas en Toropez han sido aniquiladas por las formaciones alemanas, que en el curso de encarnizados combates registrados durante las últimas 24 horas han destruído 92 tanques, 34 de ellos por una sola división alemana.—Efe.

DETALLES DE LA LUCHA EN EL FRENTE DEL ESTE

Berlín, 27. — Los ataques realizados por las tropas soviéticas en el sector de Toropez han sido rechazados en su mayor parte por las fuerzas alemanas, hasta tal punto que sólo en reducidas zonas han logrado los bolcheviques acercarse a la línea defensiva de las tropas germanas, anuncia la Oficina Internacional de Información. Unicamente en determinado lugar donde las fuerzas alemanas eran muy débiles lograron los bolcheviques hacer una brecha bastante profunda mediante el empleo de elementos blindados en gran cantidad. El mando alemán tomó inmediatamente las contramedidas oportunas.

Dos divisiones bolcheviques que operan en la región de Subzov han sido teriblemente atacadas por las armas alemanas, principalmente la artillería. Los intentos de los soldados bolcheviques de retroceder en desbandada han sido contenidos por las formaciones bolcheviques apostadas a retaguardia para impedir la retirada.

Otro grupo soviético lanzado al asalto de Velikiji-Luki ha sido detenido eficazmente por el fuego de todas las armas alemanas. A medio día las formaciones soviéticas estaban tan castigadas que se vieron imposibilitadas para continuar sus operaciones de ataque.

En el sector extremo norte de la ofensiva soviética, una formación bolchevique ha sido aislada de su base por la acción audaz de un grupo de granaderos alemanes. El grupo cercado, integrado por unos 800 hombres, ha capitulado. El total de prisioneros capturados y desertores se eleva a 1.200.—Efe.

LAS FUERZAS DEL EJE MANTIENEN SUS POSICIONES

Berlín, 27. — Una división de Caballería soviética ha sido rechazada por las fuerzas alemanas en la estepa de los Kalmukos. Un gran número de prisioneros han sido capturados por las tropas del Reich que además ocasionaron en esta acción gran número de bajas a los bolcheviques, en muertos y heridos.

Entre el Don y el Volga han sido destruídos 55 de los tanques soviéticos que participan, con gran tenacidad, en los asaltos a las líneas germanorumanas. Las fuerzas del Eje mantienen sus posiciones.—Efe.

EN EL SECTOR DE KALININ

Berlín, 27. — Los aviones alemanes de ataque en picado han actuado con intensidad contra las concentraciones soviéticas del sector de Kalinin, aprovechando una mejoría pasajera del tiempo. Las tropas y material acumulado por los bolcheviques han sufrido grandes pérdidas.—Efe.

COMUNICADO FINLANDES

Helsinki, 27. — Comunicado militar finlandés:

—"En el centro del istmo de Carelia, una Compañía enemiga ha atacado, después de una preparación artillera, nuestros puntos de apoyo. El ataque fué rechazado antes de que las fuerzas soviéticas hubieran logrado llegar a nuestras defensas. En el resto del istmo, viva actividad de las tropas de reconocimiento.

Una formación adversaria ha sido rechazada por uno de nuestros grupos de reconocimiento, en istmo de Aunus y cerca de las costas del Lago Ladoga.

En el resto del frente se señala la habitual actividad de combate.

Durante la noche pasada, el enemigo intentó por tres veces realizar una incursión contra la ciudad de Helsinki. Las bombas arrojadas no causaron daños. Otras incursiones éreas del adversario sobre el interior del país, en el curso de las cuales fueron arrojadas bombas, no han ocasionado más que daños insignificantes".—Efe.

Fernández Cuesta regresa A ESPAÑA

EMBARCARA EN EL "CABO DE BUENA ESPERANZA"

Buenos Aires, 27. — La esposa del nuevo embajador de España en Roma, Fernández Cuesta, embarcó hoy en el trasatlántico español «Cabo de Buena Esperanza», rumbo a España. El embajador, que ha interrumpido en Río de Janeiro su viaje aéreo a la península, tomará el mismo barco en la capital brasileña. — Efe.

PERFIL DEL DIA

El problema de la vivienda

El derecho a disfrutar de una vivienda sana y limpia ha sido uno de los postulados sociales preconizados por la Falange y que el nuevo Estado ha hecho suyos. Datan de los primeros meses del Alzamiento, disposiciones encaminadas a situar este transcendental problema en un plano de revisión y de justicia. Así por ejemplo, la Ley que creó la Fiscalía de la Vivienda, organismo encargado de velar por el cumplimiento de las más elementales prescripciones relacionadas con la vivienda.

Aspira el nuevo Estado a que todos los españoles empezando por las clases más humildes y necesitadas puedan disfrutar de casa-habitación en las debidas condiciones de salubridad, capacidad y decoro. El problema es de una colosal envergadura y no puede exigirse, lógicamente, que por arte de magia se dé cima a una tarea que ha de requerir muchos años y esfuerzos gigantescos antes de verse terminada.

Pero el Gobierno ha realizado ya una extensa labor que es índice de sus aspiraciones y que permite abrigar las más alentadoras esperanzas.

La obra ya iniciada, en todas las provincias españolas por el Instituto Nacional de la Vivienda, constituye el mejor apoyo de lo que decimos. En colaboración con la Dirección general de Regiones Devastadas con los organismos municipales, entidades oficiales e instituciones del Movimiento, se ha emprenddo en todas partes una serie de construcciones de viviendas protegidas que proporcionan a las clases modestas albergue sano e higiénico, en las mejores condiciones apetecibles.

El director general del Instituto Nacional de la Vivienda, acompañado del secretario de dicho organismo, acaban de emprender un viaje de inspección por diversas provincias andaluzas, donde están terminadas o en construcción gran número de viviendas protegidas. El domingo serán entregadas en Jerez 77 de estas viviendas y en breve se terminarán otras doscientas que se construyen por dicho Ayuntamiento. En la misma ciudad, están pendientes de construcción 881 y, en Sevilla, acaban de ser terminadas 458 viviendas construídas por la Obra Sindical del Hogar. El Ayuntamiento de la capital sevillana tiene iniciadas la construcción de un grupo de más de dos mil del proyecto aprobado por el Instituto. En Cádiz, visitarán las obras de los grupos de la parte Sur de San Dimas que están muy adelantadas. En Huelva diferentes grupos patrocinados por el Ayuntamiento y la Diputación. En Jaén, los que construye la Obra Sindical del Hogar y en Granada otras muchas construcciones.

Estos datos, por sí solos, tienen mayor elocuencia que cuanto nosotros pudiéramos alegar, para demostrar la preocupación del nuevo Estado por este transcendental problema nacional.

EL CASO DARLAN

será tratado por los Comunes en sesión secreta

Londres, 27. — Varios diputados interpelaron esta tarde, en la Cámara de los Comunes, al ministro de Asuntos Exteriores Antonhy Eden, sobre la situación del almirante Darlan y sus posibles consecuencias. Tras de insistir en la necesidad de que los diputados deben darse cuenta de la importancia de las operaciones militares que desarrollan actualmente en Africa del Norte los ejércitos británico y norteamericano, Eden rogó a la Cámara que si tenía que hacerle más preguntas se las formularan en prévio aviso.

A este respecto, el redactor diplomático de Reuter cree saber que los Comunes celebrarán dentro de poco una sesión secreta en la cual quedará resuelto definitivamente este asunto, cuyo carácter delicado no aconseja su discusión en sesión pública. — Efe.

Una avalancha de judíos hacia Tolón

París, 27.—Una verdadera avalancha de judíos del mediodía de Francia se precipitó a Tolón en cuanto se supo que dicha ciudad no iba a ser ocupada por las tropas alemanas, anuncia le revista «Je suis Partout». Añade que por ello el almirante Marquis, comandante de la plaza, ha ordenado la salida de la ciudad de todos los no residentes habitualmente en la misma.—Efe.

Las tropas de Montgomery no pueden ya arriesgarse a aceptar combates

La aviación del Eje es dueña absoluta del espacio aéreo de Cirenaica

Berlín, 27.—Acerca de la situación en Africa del Norte, la Oficina de Información comunica:

"La división blindada, que forma parte del octavo ejército británico, que ha reanudado desde anteayer sus operaciones contra las fuerzas de Rommel no sigue, sino de forma débil y dudosa, los movimientos de las fuerzas del Eje y de los elementos de protección, bastante débiles del ejército blindado alemán, que opera aún cerca de Agedabia.

Evidentemente, las tropas de Montgomery han sido puestas a prueba en combates duros y sangrientos, librados en Egipto y en la Cirenaica oriental, de tal forma que estas tropas no pueden ya arriesgarse a aceptar combates de alguna importancia.

Asimismo, la división de infantería neozelandesa, próxima a unirse a la división blindada citada, procedente de Bengasi, y que estos últimos días ha sido duramente afectada por los ataques de las escuadrillas de bombarderos alemanes e italianos, se ha visto de nuevo obligada a disminuir la velocidad de su avance. Las graves pérdidas en vehículos y otro material móvil de abastecimiento han ocasionado una situación difícil al enemigo.

El general Freyberg, expulsado —como se recordará—de Creta, por los paracaidistas y las tropas desembarcadas de los aviones alemanes, se vé forzado a desplazar sus tropas a pie, con el fin de utilizar los vehículos que le quedan para el transporte de víveres, municiones y otro material de aprovisionamiento, de forma que los movimientos de sus fuerzas son extraordinariamente lentos. Además, el mal estado de carreteras y pistas, inutilizadas en numerosos puntos por las lluvias de la estación actual, contribuye, no sólo en la proximidad del frente sino hasta en la retaguardia de la región egipcia, a hacer más lentos los movimientos del octavo ejército inglés.

GENERAL MONTGOMERY JEFE DE LAS FUERZAS BRITANICAS QUE OBERAN EN CIRENAICA

De esta forma, entre las dos divisiones avanzadas de Montgomery y el grueso de su Ejército, hay una distancia de 700 kilómetros, en los que se hallan separadas por grandes distancias, columnas de todas clases. También los aviones de la RAF, se encuentran lejos de las vanguardias inglesas, al menos la mayor parte de las formaciones de ese arma aérea.

Por consiguiente, la aviación del Eje domina en absoluto el espacio aéreo de Cirenaica.

En estas condiciones, se logró todavía ayer, infligir a los neozelandeses graves pérdidas, entre Bengasi y Agedabia, en el curso de duros ataques, lanzados en oleadas sucesivas contra las columnas desconectadas del enemigo.

Fueron destruídos además, numerosos vehículos, y algunos cañones de la DCA., que se dispone a ocupar posiciones de tiro. Una batería de artillería ligera, cuyos tractores resultaron gravemente averiados, ha quedado inmovilizada en la carretera."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 27.—Comunicado conjunto del Cuartel general del Oriente medio:

"Nada que señalar en el sector de nuestras fuerzas terrestres. Actividad aérea reducida sobre Libia. Un gran contingente de nuestros bombarderos atacó en la noche del 25 al 26 de noviembre, los campos de aterrizaje de Marble Arch, situados al oeste del Ageila. Las bombas cayeron entre los aviones estacionados, provocando incendios.

La misma noche fueron atacados por nuestros bombarderos los depósitos portuarios de Túnez, con eficacia. Tanques de esencia y de aceite pesado resultaron incendiados y se registraron impactos en instalaciones ferroviarias,

En el curso de los ataques diurnos, efectuados por nuestros bombarderos pesados, se observaron impactos en los buques surtos en los puertos de Homs y Trípoli. Fué provocado un incendio a bordo de un barco en Trípoli y en Homs resultó hundido otro navío.

Durante la jornada de ayer, un "Junkers 52", dedicado al transporte de tropas, que se dirigía hacia el norte, fué atacado por uno de nuestros cazas bimotores y derribado al mar, a lo largo de Túnez, frente al Cabo Bon. A la altura del litoral tunecino fué atacado y averiado un barco enemigo.

Los submarinos alemanes siguen hundiendo barcos

Otros 19 mercantes torpedeados, con un desplazamiento de 123.000 toneladas

Cuartel General del Führer, 27.—Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Los submarinos alemanes prosiguen sus operaciones en todos los mares, contra la navegación enemiga. En el curso de acciones registradas en el Océano Glacial Artico y el Atlántico meridional y central, contra los convoyes que se dirigen hacia los puertos septentrionales soviéticos y los puntos de concentración de las fuerzas anglonorteamericanas en el Oriente Medio y Africa del Norte, los submarinos alemanes han hundido 19 mercantes enemigos, pesadamente cargados, después de varias jornadas de infatigable persecución. Los barcos desplazaban en total 123.000 toneladas y algunos de ellos navegaban aisladamente, si bien la mayoría de ellos formaban parte de convoyes fuertemente protegidos por unidades de guerra enemigas".—Efe.

MOVILIZACION

POR EL MOMENTO SOLO TIENEN QUE INCORPORARSE los individuos del reemplazo de 1941

Los restantes reemplazos (1940-39-38) harán su presentación cuando se ordene oportunamente

La orden será publicada por Prensa y Radio

DE INTERES PARA LOS MOVILIZADOS

A pesar de haberse ordenado la movilización de los reemplazos de 1941 a 1938, ambos inclusive, por el momento sólo tienen que incorporarse los del reemplabo de 1941, debiendo efectuar su incorporación a partir de las seis horas del día 29.

Igualmente se presentarán los licenciados de los reemplazos movilizados.

En cuanto a los restantes reemplazos (1940-39 y 38), se ordenará oportunamente su presentación y ésta será publicada por Prensa y Radio, para conocimiento de los de dichos reemplazos.

GOBIERNO MILITAR DE MADRID Y SUBINSPECCION DE LA PRIMERA REGION

Los jefes y oficiales de las distintas escalas del Ejército que se encuentran sin destinar, así como el personal en situación de retirado con residencia en esta plaza, a que se refiere el artículo cuarto de la Orden de movilización, deberán presentarse en la primera Sección del Gobierno Militar, calle de Ramón y Cajal, número 5.

ORDEN DEL EXCMO. SR. MINISTRO DEL AIRE

Madrid, 27. — Consecuente con lo ordenado por la ley de 16 del actual, el Excmo. Sr. Ministro del Aire, ha dispuesto lo siguiente: Todos los suboficiales, clases y soldados pertenecientes al reemplazo de 1941 y licenciados más modernos que éste, se incorporarán antes del 5 del próximo mes, en las cabeceras de regiones o zonas aéreas más próximas a su residencia. Igualmente efectuarán su presentación en el plazo indicado, todos los individuos de dicho reemplazo clasificados para servicios auxiliares en situación de prórroga de segunda clase. Cifra.

AGUINALDO A LA 'DIVISION AZUL'

En otras ocasiones y en circunstancias parecidas, supimos demostrar que admirábamos a quienes combatían dando pruebas de valor y generosidad sin límites. El sentimiento era sincero. Un soldado merecía y tenía todo nuestro respeto. Sabíamos que la muerte velaba su juventud y nos transía su peligro amenazante. Por eso, cuando hubo oportunidad, les dimos cuanto estuvo a nuestro alcance. Presentes que fueron algo más tangible que las protestas de solidaridad con ellos, de gratitud, por su arrojo, y de inquietud por su trágicamente gloriosa inseguridad.

Hoy, los voluntarios de la División Azul exigen lo mismo con doble motivo; continúan siendo soldados, muchachos de esta hidalga tierra nuestra, y son, si cabe, más generosos y aguerridos que ayer: luchan ahora por ideal de humanidad cristiana y caen valientes, en tierras hostiles, lejanas, para ahogar gérmenes malsanos de aniquilamiento universal.

Es decir, ellos se sacrifican para que nosotros estemos defendidos. Nosotros debemos alegrar su vida de lucha de algún modo. Nunca podremos ser suficientemente espléndidos para pagar su gallardía.

El donativo para la División Azul es una obligación que alcanza a todos, sin distinciones. En mayor o menor medida, todos debemos contribuir a que los héroes sean obsequiados magníficamente. Porque nadie, mejor que ellos, tiene derecho a un recuerdo nuestro.

La fiesta navideña lleva a todos un instante de alegría y de ilusión. En las actuales circunstancias, con un mundo encendido en pugna implacable, lleno de zozobras, zaherido por dificultades, estrechado por acongojantes privaciones, viviendo un presente tenebroso, las satisfacciones de la fecha tradicional deben alcanzar, con la mayor justicia, a los que en Rusia han convertido sus pechos en bastión defensivo de nuestra cristiana civilización.

Estamos seguros de que esta convicción moverá a todos los corazones a ser pródigos en la moralmente obligada aportación. Este año el aguinaldo para el soldado de la españolísima División Azul, debe ser más rico en presentes que en el anterior. Que sea la manifestación de un gran latido cordial de la Patria, amante y orgullosa del coraje con que ganan victorias y renombre glorioso que a todos nos alcanza. Los Bancos están abiertos para que todos puedan enviar a los que luchan contra el comunismo una prueba de su admiración y de su sentimiento de fraternal estimación.

La División Azul espera nuestro aguinaldo.

REPOBLAR NUESTROS BOSQUES es riqueza creada, y por tanto, una contribución eficaz al resurgimiento económico de nuestra Patria.

M.C.D.2022

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Precios del pan para el mes de Diciembre

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. Durante el próximo mes de diciembre, regirán en esta provincia, los siguientes precios para la venta del pan:

Pieza de	150 gramos	0'35	pesetas
" "	200 "	0'35	"
" "	250 "	0'35	"
" "	500 "	0'65	"
" "	750 "	0'95	"
" "	1.000 "	1'20	"

Las cantidades que resulten por diferencia de precio entre las fórmulas correspondientes y el redondeo aplicado, serán liquidadas a la Caja de Compensación, mediante los fabricantes de harina, a cuyo fin les serán cursadas las órdenes correspondientes.

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de FLAMA o MIGA BLANDA, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas sin que por ningún concepto se admita múltiplos de las raciones de primera y segunda categoría, las cuales deberán elaborarse necesariamente en piezas del peso señalado.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento Provisional para aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, la tolerancia en el peso del pan, que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a diez piezas, serán el cuatro por ciento como máximum, en frío, debiendo comunicar quincenalmente a este organismo los señores alcaldes el resultado que arroje el peso verificado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 25 de noviembre de 1942. —El Gobernador civil-presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

NORMAS PARA LA LIQUIDACION DE LAS DIFERENCIAS DE PRECIOS. — A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las normas 21 y siguientes de la Circular número 321 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de primero de diciembre próximo empezarán a regir en esta provincia los precios oficiales de venta debidamente aprobados por la Superioridad que se harán públicos por medio del "Boletín Oficial de la Provincia" y prensa de esta capital en fecha próxima.

Al entrar en vigor dichos precios oficiales, únicos que han de regir en esta provincia para los artículos que a continuación se relacionan se hace preciso liquidar mediante la "Caja de Compensación de Almacenistas" las diferencias que en más o en menos pudieran existir entre el precio oficial y el efectivo resultante de cada partida de los distintos artículos obrantes en existencias en aquella fecha.

A fin de unificar en lo posible el criterio a seguir para tales liquidaciones que habrán de presentarse por primera vez, los almacenistas a quienes alcance esta obligación, observarán con la mayor escrupulosidad las siguientes instrucciones:

PRIMERO. Con carácter extraordinario remitirán el día primero de diciembre próximo el parte de operaciones comerciales que recoja las habidas hasta 31 de noviembre y refleje las existencias de cada artículo.

SEGUNDO. Durante los cinco primeros días del indicado mes de diciembre formularán por triplicado la correspondiente liquidación de precio efectivo de todos los artículos obrantes en su poder, bien entendido que cada especie de los mismos que tenga diferente precio, habrá de formular una liquidación.

TERCERO. Dichas liquidaciones deberán efectuarse con arreglo al modelo oficial (anexo número 2 a la Circular 321 de la Comisaría General) cuyos impresos pueden solicitarse del señor presidente de la Caja de Compensación de almacenistas.

CUARTO. De conformidad con la norma 29 de la Circular número 321 mencionada a continuación se indican los beneficios comerciales de cada artículo a fin de que los almacenistas tengan conocimiento del beneficio comercial que han de aplicar en sus liquidaciones.

QUINTO. A toda liquidación deberán acompañar los documentos que justifiquen el precio base de la mercancía, los gastos de transporte etc. teniendo muy presente que de conformidad con lo dispuesto por la Superioridad, se considerarán incluídos en el importe de los beneficios comerciales los gastos que originen los almacenistas por viaje y estancia producida en los lugares de que procedan los cupos, el importe de las mermas, el de la depreciación de envases y el de los acarreos desde estación llegada a almacén, siempre que se hallen enclavados en la misma localidad.

Dichos documentos serán sellados con el de esta Junta de Precios y devueltos a los interesados con la aprobación de la liquidación.

Espero de los señores almacenistas la más exacta observancia de lo anteriormente dispuesto dentro del plazo señalado, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, evitando con ello recordatorios y devoluciones en todo caso enojosas.

Relación que se cita:

Artículos	Beneficio de almacenista
Azúcar	0'105
Garbanzos	0'140
Lentejas	0'143
Judías pintas	0'131
Judías blancas	0'157
Almortas	0'068
Azúcar estuchado	0'410
Veza	0'049
Salvados	0'037
Yeros	0'048
Avena	0'040
Cebada	0'044
Altramuces	0'042

Palencia, 27 de noviembre de 1942. —El Gobernador civil-presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

EXTRAVIO DE BAJAS. — El "Boletín Oficial del Estado" número 307 de 3 del actual, publica dos anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por los que se anulan cincuenta certificados de baja en cartillas familiares de racionamiento, correspondientes a la provincia de León, y otros cincuenta de la misma clase pertenecientes a la provincia de Soria, los cuales han sufrido extravío, por lo que se previene a las delegaciones locales dependientes de esta provincial, para en caso de que, alguna persona se presente en las mismas a solicitar alta con certificado de baja extendido en uno de esos ejemplares, proceda a la recogida del mismo e instruídas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que lo obtuvo el solicitante remita el resultado de ellas a este Centro.

EXTRAVIO DE GUIAS. — Habiéndose comunicado por la Comisaría de Recursos de la 4.ª Zona Valencia el extravío de las Guías de Circulación, que a continuación se relacionan, se impone que por las Delegaciones locales dependientes de esta provincial, se cursen las órdenes oportunas para el ejercicio de la debida vigilancia en averiguación de su paradero, dando cuenta inmediata a este centro en el caso de ser halladas y comunicando al propio tiempo el nombre y circunstancias de la persona o entidad que transportase con ellas:

Relación que se cita: Serie D. —

202006	202007	202010	202011	202012
202015	202024	202030	202046	202049
202050	202051	202053	202055	202064
202069	202071	202073	202092	202096
202103	202106	202107	202115	202116
202117	202120	202122	202123	202136
202139	202141	202156	202164	202165
202166	202167	202171	202172	202182
202186	202187	202188	202191	202197
202201	202206	202210	202211	202220
202221	202223	202227	202242	202243
202246	202250	202256	102049	702050
419466	419268	y 441351.		

CENTENO PARA PIENSO.—La Comisaría General de Abastecimientos, comunica con esta fecha a estos Servicios Provinciales, que ha sido concedida la autorización al Iltmo. Sr. Comisario de la Zona, para utilizar el centeno como pienso en los pueblos de Báscones de Ojeda, Collazos de Boedo, Lagartos, Membrillar, Micieces de Ojeda, Quintanaluengos, Respenda de la Peña, Santervás de la Vega, Santibáñez de la Peña, Valderrábano, Villafruel, Villarrabé y Villota del Páramo.

Lo que se hace público para conocimiento de las Delegaciones Locales afectadas por dicha autorización.

Palencia, 26 de noviembre de 1942.

El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

dietario

NOMBRES RAROS

Don Evasio, don Aristarco, don Dagoberto y don Nacor, fueron, en cierta ocasión, a Madrid. Integraban una Comisión triguera y tenían que entrevistarse con el ministro del Departamento. La antesala en el Ministerio no fué demasiado larga. El ujier pasó la lista con los nombres de los visitantes. Y el excelentísimo señor ministro, a la vista de los excepcionales patronímicos, exclamó sin vacilar:

—¡Que pasen los de Palencia!... Con esos nombres no pueden ser de otro pueblo.

No es para nadie un secreto, efectivamente, la abundancia de patronímicos inauditos que existen en nuestra provincia. Los periodistas, que recibimos con frecuencia de nuestros pueblos notas de sociedad, esquelas de defunción, reseñas de fiestas familiares, estamos entrenados en una especie de arte jeroglífico que nos permite descifrar los nombres propios más inverosímiles. Ya nos son familiares los Emigdios, los Tacianos, los Uldaricos, los Juvencios, los Sinivaldos, etcétera, etcétera, por no citar sino los más corrientes y prosódicos.

Esta abundancia de nombres raros se debe a la costumbre establecida en nuestros pueblos, de bautizar a los niños con el nombre del santo del día. El Santoral está lleno de sorpresas y los padres de la "víctima" parecen tener una sádica predilección por los patronímicos más enrevesados.

No hablemos de otras circunstancias paradójicas que se dan como consecuencia de esta costumbre provincial. Es aquí donde abundan Rosas, con la cara picada de viruela y un bigote que envidiaría Stalin; Bárbaras, que son dechados de delicadeza y finura femenina; Bonifacias, cuya faz es una careta para asustar a los niños; Argentinas, con la voz como un trueno...

Existe de hecho una predisposición a buscar la paradoja y la extravagancia en los patronímicos. Véase sino lo que ocurrió a un matrimonio de La Puebla, cuyo caso se hizo célebre en otros tiempos. El era ciego y ella, por desgracia, tuerta. Su primogénito nació con una nube en el ojo derecho. El segundo hijo, veía con los dos ojos, pero los tenía ribeteados, como una rata de Indias. El tercero, por fin, presentó unos ojos bellísimos, grandes, de serena y penetrante mirada. Pero era bizco. Sus progenitores, entonces, tuvieron la humorada de buscarle un patronímico adecuado. Le pusieron Casimiro. ¡Y se quedaron tan satisfechos!...

DEPORTES

Décima jornada de la Liga

LOS PRONOSTICOS DE VEREMUNDO

Un alto en el camino no estuvo del todo mal. El descanso en las cosas noticiables, coincidió con el reposo del equipo.

Porque con la incomparecencia del "Zamora" el domingo pasado nos hemos quedado un poco mudos. Para coger fuerzas ante el próximo campeonato de la fase final. Que ese va a iniciarse con arrestos por todos. Hay que llegar allí, pues, descansados...

El Tanagra y el Barreda, ya dijimos que serán los futuros rivales de Cantabria.

En Asturias, sigue la cosa sin decidir. En la jornada últimamente pasada vencieron el Oriamendi (que derrotó al Sama), y el Real Avilés. Desde luego el "Círculo Popular" ya expusimos que era el primer clasificado. Sigue destacadísimo de todos. El primer puesto no hay quien se lo quite.

En cuanto al segundo puesto, las posiciones están así: El Real Avilés a quien le sigue el Oriamendi y el Sama, éstos dos con los mismos puntos —el primero va el Oriamendi, por "media proporcional particular"—, y con un punto menos que el Avilés. Como en la próxima y última jornada, el Avilés juega en su campo, lo natural es que salga triunfante y con ello asegure la clasificación del segundo puesto. En caso de que perdiera, si el Oriamendi ganase —que juega en campo ajeno— sería entonces este equipo el que se clasificaría. Y, si perdiese también y, en cambio, el Langreano que juega en Sama, ganase, tendríamos como futuros rivales a los de Langreo...

Así están las cosas. El lunes, ya saldremos de dudas.

Veremundo no tiene hoy ganas de ser muy extenso. Dice que "lo del Zamora" le puso de mal talante. Porque aquello no estuvo bien, no, señor... Dicho enfurruñamiento me parece tan natural y me dispongo a anotar los pronósticos de este "divo"...

—En la Primera División,—empieza diciendo— va a darse la primera derrota del Valencia. Y con el Castellón —que es el que va a "hacer morder la amargura del perder", a los valencianos—, saldrán triunfantes los que juegan en su terreno, por ser jornada que "sobre el papel" se presenta fácil para los propietarios del campo... El que más cara venderá su derrota, será el Granada...

—¿Yendo tan mal como va?

—Precisamente por eso. Porque va mal. Claro que juega contra el Sevilla en un momento en que los andaluces tienen que justificarse ante sus "hinchas". Pero los rojiblancos de Los Cármenes les presentarán franca batalla o mucho me equivocaré...

—Vengan los de Segunda División.

—Fáciles también. En Gijón luchan los dos "leaders" Me inclino por las huestes de Mijares. Y el Valladolid, será también otro de los que, por primera vez dejará de empatar... Los restantes, aun el de Salamanca, deben ganarlos los que juegan en su ambiente.

—Y como en nuestro grupo no hay nada este domingo... ¡abur!...

LA JORNADA DEL DOMINGO

He aquí, a continuación los partidos de fútbol anunciados para el próximo domingo:

PRIMERA DIVISION

Castellón - Valencia
Celta - Betis
A. Aviación - Zaragoza
Español - Coruña
Oviedo - Barcelona
A. Bilbao - Madrid
Sevilla - Granada

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo:

Gijón - Valladolid
Salamanca - Baracaldo
Arenas - Ferrol
C. Leonesa - Santander

Segundo grupo:

Sabadell - R. Sociedad
Ferroviaria - Osasuna
Gerona - Tarrasa
D. Alavés - Constancia

Tercer grupo:

Hércules - Alcoyano
Cádiz - Murcia
Málaga - Jeréz
Elche - Ceuta

NO HUBO ACUERDO

Muchos cabildeos y conferencias hubo ayer. No era para menos.

Porque una comisión de delegados del "Deportivo Alavés", plantó sus reales pies en nuestra capital. ¿Misión? Ya se la pueden ustedes figurar. El que fué notabilísimo equipo de Alava —¡aquél de Ciriaco-Quincoces y tantas otras glorias!— anda hoy un poco a la deriva. Trata de reforzar su equipo rápidamente. Y ha puesto sus ojos en uno de los mejores elementos con que cuenta el "D. F. N. Palencia".

Se entrevistaron con nuestros directivos. Estos, comprensivos, empezaron por decir que ellos no serían obstáculo para un mejoramiento de uno de los suyos, aunque ello les supondría un sacrificio grandísimo en el actual momento en que va a dar principio un importante torneo. Pronto, pues, llegaron a un completo acuerdo los representantes de ambos clubs, pues, el principal inconveniente que podían encontrar —la oposición del "Palencia" para prescindir de tan notabilísimo jugador en estos momentos— quedó zanjado, por entender los palentinos que estaban obligados moralmente a proporcionar un mejoramiento de uno de sus equipiers.

Pero al tratar directamente con el jugador de referencia, este buen muchacho alegó que si él accedía a cambiar de club, tenía que ser con alguna ventaja para él. Petición lógica y natural. De lo contrario, él quedaría defendiendo los colores palentinos, ya que se encontraba muy a gusto en Palencia. No hubo acuerdo, repetimos por una pequeña diferencia, entre el "Deportivo Alavés" y el jugador palentino.

Y ahí quedó todo. Los directivos regresaron a Vitoria sin resolver lo que se proponían.

Servicio Nacional del Trigo

ANUNCIO.

Se advierte a los beneficiarios de préstamos a metálico en semillas, otorgados por este Servicio, que transcurridos ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", sin que voluntariamente se proceda a la cancelación de los débitos vencidos, se realizará el cobro por los Recaudadores de Hacienda mediante procedimiento ejecutivo. Los señores alcaldes, darán a este anuncio la mayor publicidad para conocimiento de los morosos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 26 de noviembre de 1942.

El Jefe Provincial

BANDO DE LA ALCALDIA

APERTURA DE LA CORTA DE LEÑA EN EL MONTE "EL VIEJO"

EL ALCALDE DE PALENCIA HACE SABER:

Que la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesiones de 4 y 25 del actual, ha acordado abrir en el actual año forestal el periodo de corta de leña en la roza "Carro-Pluma" del Monte "El Viejo", de esta ciudad.

Este beneficio de corta de leña debe ser preferentemente disfrutado por quienes careciendo de otros medios económicos encuentren en este disfrute un modo de vivir; y no ha de consentirse en modo alguno que el Monte sea explotado, en este aspecto de su producción, por quienes cuenten con una posición acomodada.

Por ello, y salvo causas justificadas y especial concesión de esta Alcaldía, se fija el siguiente régimen de disfrute:

1.º Queda prohibido bajar leña del Monte con toda clase de vehículos de tracción animal o mecánica.

2.º Para dicho transporte se utilizarán, en todo caso, caballerías que no podrán ser en su número, por persona, más de tres menores y dos mayores.

3.º No se permitirá bajar más de una carga de leña gruesa, ni excederá de catorce arrobas las que se bajen en caballería mayor y de once arrobas las que se transporten en caballería menor, siendo requisito indispensable para bajar leña gruesa hacerlo al mismo tiempo de la ramuja correspondiente, a fin de llevar la corta a hecho.

4.º Se abonará 0,45 pesetas por cada carga de leña corta si se utiliza una caballería menor; 0,75 por carga si se utilizan dos caballerías menores; y una peseta por carga si se utilizan tres caballerías menores. Se abonará una peseta por carga si se utiliza una caballería mayor y 1,50 por carga si se utilizan dos caballerías mayores. **Están absolutamente libres de Arbitrios las cargas que se bajen a hombros.**

Los guardas del Monte y los de Monte y Vega y demás Agentes de mi autoridad, cuidarán del más exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones, así como de que la corta se haga en la forma más conveniente a la conservación forestal del monte, al mejor aprovechamiento de sus productos y al mayor embellecimiento de la finca.

El Alcalde, Severino Rodríguez

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

DETENIDO.—Previa denuncia formulada por el perjudicado, ha sido detenido por la Policía de nuestra capital, como autor de varias sustracciones efectuadas en la caseta de una finca propiedad de Estanislao Calzada, denominada «Villa-Felisa», el joven de 18 años, Fernando Fraile Mínguez (a) «El Racha», individuo de abundante historial delictivo, ya fichado en la Comisaría de Vigilancia. Para llevar a efecto esta ratería, se valió de una llave falsa por él mismo confeccionada. «El Racha» ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Manuel Baranda, de 4 años, que presentaba uan herida contusa en la región nasal. Gregorio Amor, de 10 años, herida contusa en la región rotuliana de la pierna derecha. Vidal Montoya, de 4 años, que sufría prolapso rectal. Fidel Gómez, de 33 años, que en accidente del trabajo se produjo una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda. María Romero, de 11 años, herida incisa en el muslo derecho, y José Caballero, de 16 años, que jugando con otros compañeros, sufrió una violenta caída produciéndose grave fractura en el codo derecho.

El Frente de Juventudes y la Repoblación Forestal

España es una de las naciones donde más cara cuesta la electricidad.

Nuestros sistemas orográficos y fluviales, bien aprovechados, darían un rendimiento de fuerzas hidráulicas superadas por pocos países.

Sin bosques no hay agua. El Frente de Juventudes contribuye a la nueva política hidráulica, movilizando a la juventud para la repoblación forestal de la Patria.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7,15 y 10,30: "Central Park número 13".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,15 y 10,30: "San Francisco".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Papá Lebonard"

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,45, 7,30 y 10,30: "Aulas de señoritas".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5,30 a 10.

HOLLYWOOD.—Sala de Fiestas. Viernes, 27, a las siete. Gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

En la actual semana, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las Farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Arangüena, advirtiéndose que este servicio afecta únicamente al despacho de recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 701,0.—A las 8 de hoy, 699,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 7,8.—Mínima de hoy bajo cero, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.—Fuerte escarcha seca.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de noviembre de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 234.
Premio de 2'50 pesetas, 34, 134, 384, 434, 534, 634, 734, 834 y 934.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO.—María Teresa Maté de Cea, de Jesús y Petra, Gatos, 19.

DEFUNCIONES. — Aristóbulo Sanchez González, de 45 años, soltero, Camino del Monte; Amparo Iglesias Domínguez, de 39 años, soltera, Carretera Magaz y Guadalupe Martín Rebollar, de 68 años, casada, Colón número 16.

Gobierno Civil

ACTO RELIGIOSO.—El Excelentísimo señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha asistido por la mañana a los actos celebrados en la Capilla de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, con motivo de la fiesta de la Medalla Milagrosa de María Santísima, Patrona de la Beneficencia.

VISITAS.—Ha recibido, en su despacho, entre otras visitas, la del señor alcalde de esta capital, don Severino Rodríguez Salcedo; señor López-Negrete, vice-presidente de la Excelentísima Diputación; don Santiago Calderón, empresario del Teatro Principal; señor Serrano, delegado de la Campsa; doña Guadalupe Polvorosa, maestra de Población de Soto; y don Severino García Castro, de esta capital.

NUEVO AYUNTAMIENTO DE ASTUDILLO.—Ha sido renovada la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Astudillo, quedando integrada en la forma siguiente: Alcalde, don Ramón Gutiérrez Santoyo; primer teniente alcalde, don José García Manrique; segundo teniente, don Darío Sendino Orejón; Gestores, don Santiago Manrique Soto, don Víctor Villaverde García, don Mariano Melendro Rodríguez y don Manuel Celada Plaza.

CARTEL DE LA FALANGE

Concurso del Frente de Juventudes PARA EL "DIA DE LA MADRE"

REGIDURIA PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—Con el fin de interesar a nuestra juventud de la importancia del "Día de la Madre", se organiza un concurso de acuerdo con las bases que a continuación se exponen, en el que pueden participar con su trabajo exaltando y glosando el significado de esta fecha, en la que el Frente de Juventudes rinde homenaje a todas las madres.

BASES DEL CONCURSO

1.º Los trabajos se desarrollarán sobre el tema "Día de la Madre". ¿Por qué el Frente de Juventudes ha instituído este día?

2.º Podrán tomar parte en este concurso todas las alumnas de centros docentes y todas las afiliadas al Frente de Juventudes, siempre que estén comprendidas dentro de la edad de 14 a 17 años.

3.º Los directores de los Colegios, harán una selección de los trabajos de sus alumnas, no pudiendo enviar a la Delegación Nacional más que un trabajo por Colegio. Las Regidoras Locales mandarán uno por centuria de afiliadas.

4.º Los trabajos reunirán las siguientes condiciones:

a) No exceder de cuatro cuartillas escritas a máquina por una sola carilla y a dos espacios, pudiendo venir ilustradas.

b) Vendrá especificado al principio el nombre, apellidos y edad. Colegio donde pertenece, estudios que cursa o Delegación Local o Provincial.

5.º Todos los trabajos deberán estar en esta Delegación Nacional (Departamento de Organización), antes del día 15 del próximo mes de diciembre, no admitiéndose ninguno que sea recibido con posterioridad a esta fecha.

6.º Se darán tres premios, consistentes el primero en una biblioteca de 100 volúmenes, el segundo una biblioteca de 75 y el tercero de 50 volúmenes o el pago de las matrículas de los estudios que cursen el año próximo.

7.º Los trabajos premiados serán publicados en la Prensa del Movimiento.

Palencia, 26 de noviembre de 1942.

La Regidora Provincial del Frente de Juventudes

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA

SECCION PREMILITAR.—Se ordena a todos los mozos que a continuación se relacionan, se presenten en las oficinas de esta Jefatura (José Antonio 65), mañana sábado, a las diez de la mañana, al objeto de completar datos que este Negociado precisa.

Andrés Pastor García, Pastores, número 38; Wenceslao Marcos Ramos, Santa Ana (Barrio); Jesús Cebrián Villamediana, Huertas Altas; Juan Pastor Martínez; Arcadio Herrero Rosales; Antonio Santos Martínez, San Francisco, núm. 3; Luis Calvo, Plaza Mayor; Fermín Pérez Calvo, Eduardo Dato, núm. 70; Emilio Losada, Ricardo Cortes, núm. 6; Julio Ramos Alonso, Barrio del Cristo; Félix López Gutiérrez, Colón, núm. 3; Lorenzo Lusel Martín, ídem núm. 9; Pedro Zapatero Rodríguez, General Franco, núm. 4; Jaime Alberto de Sayas López, Angel Martínez Castrillo, Andrés Díez Castrillo y Marceliano Rosillo Málaga.

El Instructor Provincial de la Premilitar

De la provincia

VILLAMURIEL

UN ROBO.—Ante la Guardia civil de este puesto, el vecino de la villa, Florentino Meneses, ha denunciado que durante la noche y de un corral próximo a su domicilio, que lleva en arriendo, le sustrajeron una cerda de unos treinta kilogramos de peso y otros efectos y ropas por valor de unas 600 pesetas. Se ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción y la benemérita realiza gestiones para descubrirlo.

GUARDO

UNA RATERIA.—Por la Guardia civil de este puesto y como autor de la sustracción de una gallina en el corral de su convecino Rufino Ruiz, ha sido detenido Jesús Cregos Seco, de 42 años, residente en esta villa.

NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS.—Por la Dirección General de Administración Local y en resolución del concurso convocado a tal efecto, se han hecho los siguientes nombramientos definitivos de secretarios de segunda categoría, a favor de don Teodomiro del Campo Fernández, para el Ayuntamiento de Paredes de Nava; don Antonio Falcón Herrero, para Venta de Baños; don José García Gutiérrez, para Villada; don Marcos García Moreno para Brañosera y don Fausto Hortelano Núñez, para Herrera de Pisuerga.

También se adjudica la Secretaría del Ayuntamiento de Villamartín de Valdeorras, en la provincia de Orense, al actual secretario de Boadilla de Rioseco, don Teodoro Guaza Garrido.

SANIDAD

NOMBRAMIENTOS.—Por disposición del Consejo General de Colegios Oficiales de Practicantes de España, ha sido nombrado presidente del Consejo provincial del Colegio de Palencia, nuestro buen amigo don José Domingo Merino y secretario de la misma entidad, don Basilio Higelmo Pérez, habiendo cesado en dichos cargos los practicantes señores Valiente y Crespo, que los venían desempeñando.

Reciban los nombrados nuestra sincera enhorabuena, por la distinción de que han sido objeto.

Vida Religiosa

La Fiesta de la Patrona de la Diputación y la Beneficencia Provincial

La conmemoración de la festividad de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, se celebró con el máximo esplendor en la capilla de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia que ofrecía bellísimo aspecto por el delicado gusto que presidía en el adorno del altar, obra maestra de las siempre beneméritas Hijas de la Caridad, destacándose la hermosa imagen de la Santísima Virgen rodeada de flores y espléndidamente iluminada con profusión de luces eléctricas.

A las once dió principio la misa mayor, cantada por la notable capilla del templo catedralicio, reforzada con valiosos elementos de orquesta, oficiando el elocuente orador sagrado R. P. Samuel Carballo, de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl, Residencia de Cuenca.

Asistieron al acto, nuestra primera autoridad civil Excmo. Sr. Marqués de Guerra, el Ilmo Sr. Vicario capitular Dr. D. Victoriano Barón, el presidente de la Diputación don Buenaventura Benito, el director de estos establecimientos benéficos don Miguel López Negrete, los vocales de la Comisión Gestora y otras autoridades locales, jerarquías, representaciones oficiales, asilados y numerosos fieles.

La piadosa jornada de devoción a la Virgen de la Medalla Milagrosa finilizará por la tarde con un solemne ejercicio en el que predicará con la elocuencia que le caracteriza el Padre Carballo.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. — Para que la novena a Nuestra Madre la Inmaculada Virgen salga con la mayor esplendidez posible, hoy tendremos las Hijas de María ensayo de las Vísperas en canto Gregoriano, que cantaremos algunos días de novena.

Como obsequio a Nuestra Madre y Patrona no dejes de asistir a este ensayo, Hija de María. Hoy viernes, como los dos días siguientes se tendrá en la iglesia de San Francisco a las siete y media de la tarde.

Mañana sábado, después de la misa de comunión general y felicitación sabatina que tendremos como de costumbre a las ocho de la mañana, y que se aplicará por todas las Hijas de María que han fallecido durante el año actual, se cantará un responso por las mismas.

Si debemos practicar siempre la virtud de la caridad con nuestros prójimos, mucho más lo hemos de hacer con estas hermanas congregantes que tal vez se hallen en la cárcel del Purgatorio. Asistid todas mañana a ofrecerlas estos sufragios, y estad seguras que ellas, agradecidas, os alcanzarán del Señor abundantes gracias.

Recordamos también a todas las Hijas de María, que los días 27, 28 y 29 deben acudir a San Francisco a las siete y media de la tarde para ensayar Vísperas de la Inmaculada en Canto Gregoriano.

CONGREGACION DE SAN ROQUE.—Esta Congregación celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina, la función de Animas, con los cultos siguientes:

El domingo 29, a las cuatro y media de la tarde, solemne vigilia, rosario, ejercicio del mes de Animas y procesión de difuntos por el interior del templo.

El lunes, 30, a las nueve de la mañana, misa solemne de Requiem y responso, cantado en sufragio de sus congregantes difuntos.

La junta directiva ruega muy encarecidamente la mayor puntualidad y asistencia a estos actos a todos los congregantes.

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 80

Repoblación forestal

Antiguamente en la región de El Cairo, se extendían inmensos páramos de desolado aspecto, donde la lluvia escasamente llegaba a los siete días al año.

Actualmente y merced a la plantación llevada a cabo de 20 millones de árboles, va aumentando el régimen de lluvias, contando en la actualidad con 70 días de lluvias anualmente.

Igualmente nuestras desnudas mesetas castellanas reverberando al sol, abrasadoras, sofocantes en el estío, frías e inertes en el invierno, hacen la vida dura en Castilla.

El Frente de Juventudes combate esta desolación, movilizando a la juventud para la repoblación forestal de los eriales castellanos.

Luis G. Monge de Medina
ABOGADO
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones con los Bancos de la Plaza
Compra-venta de valores
Cotización diaria de todas las Bolsas

Escenarios y pantallas

Estreno de "A vela y a remo" de García Sanchíz, en Madrid

El popular charlista y académico Federico García Sanchiz ha hecho su primera salida al Teatro, como saben nuestros lectores, con el estreno de una comedia titulada "A vela y a remo". Comedia de sabor marinero, como indica su título. En la autocrítica García Sanchiz declaraba que sus personajes estaban inspirados en tipos populares de la "Isla Dorada", durante un reciente viaje a Mallorca.

La obra se estrenó ayer en Lara, por Carmita Oliver Cobeña y Vicente Soler. No gustó. El libro está bien escrito, pero es demasiado literario, y carece de sentido teatral. Los parlamentos son muy largos y llegan a fatigar a los espectadores.

El público aplaudió respetuosamente, pero salió decepcionado. La obra no durará en los carteles.

Detrás de la cortina

"Es un hombre de miedo", comedia de Romero Marchent y López de la Hera ha entrado en su segunda semana en el Teatro Beatriz de Madrid. Esta obra la interpretan maravillosamente, según leemos en la Prensa madrileña, Pilarín Ruste y Ricardo Alpuente. Se trata de una humorada muy graciosa e intencionada.

Conchita Piquer ha reformado por completo su espectáculo y va a hacer su presentación en el Polioroma de Barcelona. El maestro Quiroga, Antonio Quintero y Rafael de León son los encargados de escribir los "guiones escénicos" que interpreta Conchita y su Compañía. De ella forman parte nuevos elementos valiosísimos, como son Amalia de Isaura, Eladio Cuevas y el popular cantante "Rodri-Mur" que el público palentino ya conoce.

Celuloides cortos

LOS ARTISTAS DE CINE HUNGARO EN BABELSBERG

Los artistas de la pantalla húngaros invitados a ir a Berlín por el presidente de la Cámara del cine del Reich, visitaron estos días los estudios de la UFA de Babelsberg. Presenciaron el rodaje de escenas de la gran película UFA en colores "Münchhausen" y de la Berlín-Film "Carnaval del amor". Los huéspedes asistieron en la misma noche a la función del Teatro Schiller, quedando muy complacidos del estilo dramático que se cultiva en ese centro del arte. Vieron representar "Nante" de Hans Brenner, una obra auténticamente popular berlinesa.

IDIOMAS
Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.º

LATIN Y GRIEGO
CLASE PARTICULAR
Obispo Lozano, 6, 1.º, derecha

IMPRESORES EDITORES
Vendo imprenta instalada a 100 kilómetros Madrid, línea Norte, contribución y cupo impresos y editor, existencias importantes papel
LENCINA. San Bernardo, 114. — MADRID

HERNIADOS
APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.
Visita en Palencia para recibir encargos, el día 28 del actual mes de noviembre, de 10 a 1, en el Consultorio de D. Sixto F. Briso, calle General Queipo de Llano, número 5, piso 3.º, bajo su prescripción.
CASA CENTRAL: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE", calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID.
(Censura Central Sanitaria, núm. 2.076)

M.C.D.2022

LA BATALLA DEL ARBOL

Por Federico MERLO

Ni siquiera en la miniatura de una lejanía infinita podría España sostener la leyenda árabe que describe un árbol gigantesco de cuyo pie partía a galope un escuadrón de guerreros tardando seis horas en abandonar su sombra. Es verdad que la leyenda es imposible; pero es bella, tristemente bella en esta Patria campesina que se olvidó del árbol en sus campos y montes, llanuras y cañadas, ciudades y jardines, contrariando el ejemplo de todos los países y todas las razas que han cuidado al árbol con una marcada y preferente atención. La India proclama al árbol ser religioso, dotándolo de un destino y de un alma. Egipto crea a orillas del Nilo maravillosos jardines, en los que infinidad de árboles dibujan formas regulares y rectas alamedas. Con las flores y las adelfas alternaban los olivos en el jardín de Eleusis. Babilonia arranca de la tierra el oasis y lo levanta hacia el cielo en los terrados de Semíramis. La filosofía griega toma cuerpo a la sombra de los jardines de Atenas, con árboles inmensos. La tierra y la Historia nos gritan constantemente su eterna lección: desde todos los puntos de vista, estéticos, higiénicos o económicos reúne el árbol títulos más que sobrados para que se atienda incesantemente a su conservación y desarrollo.

Legua tras legua, el paisaje de España presenta una monotonía de doloroso dramatismo. La tierra desnuda deja ver los muñones convulsos con que las fuerzas cretáceas se esforzaron por levantar la gleba rojiza para luego caer en una sucesión de cortes que las aguas de las torrenteras desnudan cruelmente.

Alguna vez esta lucha exasperada de la tierra buscando fijeza, que sólo el árbol puede darle, grita su aristada protesta en el fondo de una serrezuela que se perfila sobre el azul del cielo; y por fin, ¡oh milagro!, una alineación minúscula de chopos o de álamos monta la guardia en el seno de un valle. Después, otra vez nada, ni un árbol, ni una sombra; y así un clima cada vez más duro, extremoso, destemplado y bravío. Así es Castilla y gran parte de España, de tierras al aire, enjutas, magras, batidas por las ventiscas, las nieves y los soles. Tierra ascética, tierra infinita bajo un cielo infinito.

Hoy no es ayer. España ha despertado y su juventud, en guardia al aire libre, busca tarea en campos y ciudades. Grande y espléndida misión ésta de cuidar al árbol y de hacerlo multiplicar. Promesa de un placer futuro en que al recorrer un día las rutas hispanas el paisaje nos recuerde las perdidas horas mozas en que nuestras manos plantaran, acá y acullá, aquellas encinas, o los pinos que al fondo se divisan, o movieran a fuerza de sudor unos baldíos que ahora divisamos cubiertos de boscaje. Obra digna de una juventud a la intemperie es esta de la repoblación forestal. Cambiar España, en lo material y espiritual es levantar sus árboles y fábricas, es elevar hasta el infinito sus ideales y anhelos; por eso quizás, nuestro saludo es brazo en alto y nuestro grito una plasmación fonética del arriba total que ambicionamos.

España árida —llamaba Dantín— a la mayor porción de nuestra península. No hay en toda Europa país que ofrezca tan enormes extensiones áridas y subdesérticas, ocupadas por estepas salinas o por estepas de esparto, del tipo de las africanas o asiáticas. El abandono de nuestra economía forestal ha influído sobre el rendimiento de la agricultura, regadío de las tierras, extinción de zonas improductivas, regulación del régimen de lluvias, régimen de los ríos, etc.; y por si fuera poco la guerra y la barbarie completaron la obra talando bosques y asolando campos. Pasaron los hijos de la tierra y calcinaron a su madre destruyendo por el mero y sádico placer de destruir, quemando para desahogar la impotencia, arrasando riquezas para dejar en la miseria a la España que no supieron conservar.

Una gran parte del porcentaje forestal está constituído por pinos de diferentes especies que ocupan más de dos millones y medio de hectáreas (1.400.000 en terrenos públicos y 1.200.000 en propiedades particulares), extensión que hay que duplicar para que nuestra riqueza maderera, hoy de unos 800.000 metros cúbicos anuales, que son totalmente insuficientes, puede elevarse hasta cubrir las necesidades nacionales, cada día más ingentes dada la enorme aplicación que en la elaboración de nuevas materias y sustitutivos tiene la celulosa.

Tenemos que duplicar los bosques, que cuidar el árbol español, porque España es, al fin y al cabo, un árbol gigantesco en que el tronco atiende y regula cariñosamente la vida de todas sus ramas, hojas y frutos; y frutos, hojas y ramas en mutua correspondencia proporcionan al tronco y las raíces la energía, la fuerza y el impulso para que el árbol siga viviendo, y creciendo. La batalla del árbol tiene que ganarse: España lo necesita y el Frente de Juventudes, en seguimiento de la política forestal del Estado, aportará a la tarea los brazos recios de sus centurias, porque ganar esta lucha es perpetuarse, es eternizarse en apunte constante hacia el cielo infinito de la España amada.

El Komintern, dentro de nuestra Patria

El comunismo da instrucciones para manejar incluso a los inconscientes

Procura aprovechar todas las disidencias para dividir a los españoles

Frente a estos manejos una sola consigna: UNIDAD, DISCIPLINA Y FE

"El Español", el nuevo gran semanario nacional, publica el siguiente reportaje sobre las actividades del Komintern en lo que se refiere a los asuntos de España. Dado su extraordinario interés y su vivida actualidad, lo reproducimos en nuestras páginas, en la seguridad de que puede abrir los ojos a muchos españoles ingenuos y excesivamente confiados":

La historia es breve. Todavía quedan comunistas que escriben y mandan órdenes y consignas a otros comunistas que, al parecer, las reciben y las cumplen. Uno de estos envíos fué interceptado por un diestro organismo—precisamente encargado de tales menesteres—. Constaba de una carta y un montón de hojas y folletos, uno para cada tipo de hombre.

En el fondo todo esto no tiene nada de particular. Lo asombroso es la coincidencia entre los tales folletos y hojitas y lo que se oye susurrar por ahí, entre desocupados y chismosos de oficio, que no parecen, precisamente, comunistas. La identidad es tan perfecta, que cabe hacerse la pregunta de lo que ha sido antes, si el huevo o la gallina.

Damos la carta, sabrosa, y la hoja "para camaradas". Y, por nuestra cuenta, hacemos un breve y apacible comentario.

He aquí los documentos interceptados

Camarada:

La situación por que atraviesa Europa ha aconsejado variar la táctica. A continuación te transcribo, extractadas, las últimas consignas y disposiciones adoptadas por el Komintern para los países tiranizados por el nazismo y, en especial para España.

Hoy, Europa es un campo de concentración. El hambre, el terror, la vigilancia más cruel y cuidadosa impera en ella. Es suicida, inútil y contraproducente continuar con las viejas tácticas de predicación abierta y la agitación proletaria. La huelga y las alianzas electorales no tienen lugar. No tenemos Prensa ni tribunas y nuestros mejores hombres están presos o han sido asesinados.

Hay que ensayar maniobras propias de prisioneros y de emboscados. HAY QUE SER COMUNISTA SIN PARECERLO. Hay que esconder la bandera hasta la hora del triunfo proletario, que sonará cuando el Ejército Rojo haya deshecho al militarismo prusiano. Entretanto, ninguna alianza es mala siempre que debilite de alguna manera a los Gobiernos que siguen al Eje. Como norma para estas alianzas y para cualquier tipo de actuación, se han de tener en cuenta los siguientes principios:

1.º Todo ataque abierto o embozado contra cualquier Gobierno totalitario ayuda al Ejército Rojo.

2.º Toda ayuda a los aliados de la URSS ayuda al comunismo y adelanta la hora de la Revolución mundial.

3.º Toda crítica, descrédito o confusionismo en las doctrinas fascistas, implica una defensa del comunismo.

4.º Todo descontento, aunque no venga de nuestro campo, beneficia nuestra Causa.

5.º Todo aumento en las dificultades económicas de los países sometidos al Eje, aunque momentáneamente parezca perjudicial, ayuda al pueblo ruso.

Por consiguiente, será aprovechada la situación política actual, aunque sea desesperada, por todos los procedimientos posibles: fomentando toda clase de disidencias, sean del tipo que sean: dinásticas, religiosas, capitalistas, pequeñoburguesas, etc. No puede perderse ninguna oportunidad de actuar. NINGUN NUCLEO DE RESISTENCIA A LOS GOBIERNOS DEJARA DE SER UTILIZADO. La infiltración y el camuflaje son las armas de esta etapa. INFLUIR EN TODAS LAS MINORIAS DE OPOSICION A LA POLITICA CLARAMENTE FASCISTA. Penetrar en sus organizaciones hasta lograr influencias decisivas, sin traslucir nuestros propósitos. Para ello habrá que disfrazarse de falangista, de monárquico, de carlista, de católico; de militarista o de cualquier cosa que aconseje el momento, para fomentar las discordias, la confusión y el fracaso de los Gobiernos fascistas. Contamos con el hambre, con el pueblo que aún no ha sido vencido y que odia a los esbirros nazis, con todos los descontentos y lastimados, con los simpatizantes de nuestros aliados, con las ambiciones de los que se sienten defraudados, con la desmoralización que produce la resistencia del pueblo ruso y la duración de la guerra, y, en general, con todos los que de alguna forma sufren las consecuencias de la guerra. Te incluyo modelos de folletos e instrucciones para cada tipo de gentes.

Por el mismo conducto recibirás nuevas instrucciones.

Salud.

COMO AYUDAR AL PUEBLO RUSO EN SU LUCHA POR LA LIBERTAD MUNDIAL

CAMARADA:

Ahora vives oprimido y pisoteado por la bota militar y por el señorito fascista. Tus mejores camaradas han sido asesinados, están presos o perseguidos. El pueblo ruso lucha por la libertad del proletariado mundial, y por consiguiente por la tuya.

¡TIENES QUE AYUDARLE!

OCULTATE: hurta tu cuerpo a la bala asesina y traidora.

EMBOSCATE: Que no descubran que eres comunista. Tu vida no duraría un segundo.

ALIATE con todos los enemigos del Gobierno traidor y fascista. No te importe pasar por monárquico o por católico.

PROPAGA todos los folletos, pasquines, hojas y cualquier publicación clandestina que ataque al fascismo o a sus agentes. PROPAGA incluso los periódicos y revistas que mantengan un tono liberal y burgués.

FAVORECE toda resistencia y toda desobediencia a la tiranía de Franco.

CULPA a los militares y a los falangistas del hambre y de la miseria que padece el pueblo.

AYUDA a los que luchan contra el nazismo. ESCUCHA las radios de los países que hoy están con nosotros. TRANSMITE sus noticias y CUMPLE sus consignas.

Sostén tu ánimo. Aún quedan jornadas duras. La guerra contra el fascismo no ha terminado. Hoy ayudan a Rusia las naciones más fuertes y poderosas del mundo. Las mayores industrias norteamericanas e inglesas trabajan para nosotros. El Comunismo saldrá fortalecido de la guerra. Cuando la lucha termine con la derrota del Eje, habrá llegado la hora de nuestra Revolución proletaria.

PARA ELLO

¡Resiste! Y únete con todos los enemigos del fascismo aunque no sean como tú, no te importe. El triunfo final será de los trabajadores.

Han sido descubiertas las últimas consignas del Komintern, de las que hoy damos una muestra. Responden a una nueva manera de actuar del comunismo en Europa, y cuyos documentos capturados demuestran objetivamente lo que podía suponerse, por los indicios de sus maniobras, registradas en diversos países. Ciertamente, no constituyen ninguna revelación de los manejos marxistas, sino, más bien, una comprobación fehaciente de su trabajo.

Se evidencia, de manera indudable, que los comunistas reconocen su situación desesperada en el mundo. Y que Rusia lo subordina todo a la guerra, abandonando sus viejas tácticas revolucionarias, ásperas y violentas, por otras más sutiles y untuosas. Lo cierto es que, con un agudo realismo, espera más de sus aliados que del heroísmo de sus masas. Procura defender sus hombres más fieles, pero no desiste de intervenir activamente en lo política europea. Para ello cuenta con dos cosas: con ciertos pequeños hechos, más o menos supuestos, y con la no supuesta, indudable estupidez de los que, lógicamente, debían contarse entre los más feroces anticomunistas. Así encuentran explicación distintos hechos que ocurren en la vida de los pueblos europeos, que, aparentemente, no obedecen a una ley lógica. Se me ocurre pensar que detrás de cada absurdo o cada pleito confuso en la política nacional hay un por qué comunista que no tiene aire de tal.

De los papeles habidos, sacamos a luz unos y silenciamos otros. Los que aquí sacamos a relucir, salen por lo que tienen de enseñanza, aunque no nos descubran nada nuevo. El Komintern ha visto, clara y sencillamente, la cuestión: si Rusia vence, comunismo tenemos; y, para el logro de tal victoria, se manejan ciertas simples y evidentes verdades, que rubricaría Pero Grullo: "Los amigos de mis amigos son mis amigos". "Los amigos de mis enemigos son mis enemigos". "Los enemigos de mis enemigos son mis amigos". Un pequeño lío, pero bastante aprovechable para los de la hoz y el martillo, que no pierden el tiempo en distingos y sutilezas.

Recuérdese a Dimitrof y al Frente Popular. Y, en tal sentido, tampoco esto es nuevo. Se trata, sencillamente, de un Frente Popular europeo sin elecciones ni comunistas abanderados, pero con "paseos" a la vista...

En cuanto los documentos que silenciamos, lo hacemos: primero, por un anticomunismo todavía no despreciable; segundo, por evitar el sonrojo y el susto de muchos que, guiñoles elegantes o pobres pelagatos, iban a descubrirse movidos por hilos moscovitas, más salvajes, pero, sin duda, más inteligentes que sus ingenuos y candorosos tinglados; y el tercero, por no querer denominar marxistas a mucha gente que, incuestionablemente, une a su buena fe una torpeza política lindante con la traición a España. Y, en última instancia, preferimos señalar el remedio—unidad, disciplina y fe—, a describir el mal, atrayente como un abismo para ciertas mentalidades anárquicas y enfermizas. Y, además, porque la censura, seguramente, no daría licencia para la literatura comunistoide, que ahora deja su forma pornográfica y truculenta para cubrirse con velos de apariencia más respetable.

Exposición de Arte organizada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s en el Centro Cultural "Medina"

La Sección Femenina, con el fin de destacar valores y dar a sus afiliadas ocasión de presentar las obras que van realizando, inaugura para ellas una exposición de arte, que se regirá por las bases que a continuación se incluyen.

Se empezaron a admitir obras a partir del 10 de noviembre hasta el 30 inclusive del mismo mes. La exposición se inaugurará el 5 de diciembre y permanecerá abierta hasta el 20.

BASES

Artículo 1.—A esta exposición pueden concurrir todas las artistas españolas de diecisiete a treinta años, que sean afiliadas a FET y de las Jon-s., SEU, SEM y CN-S.

Artículo 2.—La presentación de las obras se verificará en el local de la exposición (San Marcos, 42), por la autora o persona autorizada por escrito. Las horas de recepción serán de once a una de la mañana y de siete a ocho de la tarde. Si la autora no tiene residencia en Madrid, estará obligada a designar, al hacer la presentación de las obras, una persona que la represente y que tenga su residencia en esta villa.

Artículo 3.—Podrán enviarse a esta exposición:

Las obras originales de pintura, ejecutadas por cualquiera de los procedimientos, los grabados, litografía y dibujos originales en todas las manifestaciones.

Los modelos y esculturas en todas las manifestaciones y los grabados con medallas.

No serán admitidas en esta exposición las obras que por su asunto puedan herir sentimientos de decoro y sean ofensivas a la moral.

Las expositoras que presenten copias de otras obras, deberán hacerlo constar en el boletín de inscripción.

Artículo 4.—El número de obras que presente cada artista, no podrá exceder de diez, reservándose el jurado el derecho de reducirlo, si así lo exigen la caapcidad del local y el número de obras presentadas.

Artículo 5.—De toda obra recibida en la exposición, se entregará a su representante un recibo talonario numerado, con las debidas anotaciones y firmado por la Secretaría del Círculo "Medina".

Artículo 6.—Al hacer la presentación de las obras, la expositora o su representante suscribirá un boletín en el que hará constar, además del número de inscripción y género de las obras presentadas, lo siguiente:

A.—Nombre y apellidos de la expositora.

B.—Lugar de su nacimiento.

C.—Señas de su domicilio.

D.—Maestro o autor de quien haya sido discípulo.

E.—Designación, caso de que la autora no resida en Madrid, de un representante suyo que tenga domicilio en esta villa.

F.—Precio de las obras y si la autora autoriza su venta.

G.—Fecha de ingreso en FET y de las Jon-s., CNS, SEU o SEM.

Artículo 7.—Se establecen tres premios de mil, quinientas y doscientas cincuenta pesetas respectivamente.

Artículo 8.—Las autoras o sus representantes, previa la presentación del recibo talonario, recibirán las obras dentro de los diez días siguientes a la clausura de la exposición. Cumplido este plazo, las que no hubiesen sido retiradas dejarán de estar bajo la vigilancia de la Sección Femenina, sin derecho a reclamar indemnización alguna en caso de pérdida o avería.

Artículo 9.—Admitida una obra a la exposición, no podrá ser retirada hasta la clausura de ésta.

Artículo 10.—El 10 por 100 de toda obra vendida en la exposición, quedará para gastos de la misma.

Para ampliar cualquier detalle, pueden dirigirse a la Regiduría Central de la Sección Femenina, (Almagro, 36).

Educación y CULTURA

ADJUDICACION DE ESCUELAS DE LOCALIDADES DE MAS DE 10.000 HABITANTES.—En la relación de opositores aprobados en el concurso oposición a localidades de más de diez mil habitantes, a quienes se les adjudica escuelas, figuran los siguientes maestros de esta provincia:

MAESTROS. — Don Teófilo Villamañán del Río, a Valladolid; don Serafín Crespo Valles, a Bilbao; don Gregorio Machón Porro, a Santander; don Agustín Cerrato Peláez, a Santander; don Maximiliano Santos Fraile, a Bilbao; don Ignacio M. de la Rica Egea, a San Sebastián.

De fuera de la localidad son destinados a Palencia, don Santiago Ugalde Alonso y don Victoriano Regaliza Gómez.

MAESTRAS.—Doña Asunción Labrador Herrero, a Bilbao; doña Bernardina Marcos Bueno, a Bilbao; doña Amalia Nevares Cuadrado, a Bilbao; doña Agustina García González, a Bilbao; doña Margarita Calderón García, a Bilbao; doña María Luisa Pérez Liébana, a Valladolid; doña Piedad Pérez Díez de Baldeón, Valladolid; doña María del Carmen Palomino Barrasa, a Vitoria; doña María del Pilar Sánchez Serrano, a Santander y destinada a Palencia, doña Clementina Platero Fratos.

MAESTRA INTERINA. — Ha sido nombrada interinamente para regir la escuela de Villalbro, doña María Trinidad Guerra Sánchez.

POR LOS MAESTROS RURALES.—El director general de Primera Enseñanza, en la clausura del Cursillo de Mujeres de Acción Católica, exhortó a las maestras para que sean miembros activos de la Acción Católica, dándoles por adelantado la seguridad de que el Estado de Franco, se preocupa, incluso con desvelo, de los maestros rurales, y que las aspiraciones de éstos se verán, en gran parte, remediadas en la próxima ley de Primera Enseñanza.

CONCURSO LITERARIO. — El Frente de Juventudes ha organizado un concurso literario para escritores de ambos sexos con el hermoso motivo del Día de la Madre, que el Frente de Juventudes celebrará el día 8 de diciembre próximo. El tema a tratar será "influencia de la madre en nuestro comportamiento abnegado y heroico a través de la Historia". Los trabajos se presentarán en la Avenida del Generalísimo, número 65 (hotel) y el plazo de admisión finalizará el día 2 del próximo diciembre a las veinte horas.

DOCUMENTACION EN LOS PLEITOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS DE LOS MAESTROS. — A los efectos de dar cumplimiento a varios oficios del Tribunal Supremo, reiterando la aportación de datos para la sustanciación de varios recursos contencioso-administrativos interpuestos por maestros sobre reclamaciones escalafonales, se interesa de los jefes de las Secciones Administrativas que hagan saber a los recurrentes las necesidades de hacer constar el número del pleito a los que hayan remitido la hoja de servicios y datos, y a los que no lo hubiesen hecho, que lo hagan a la mayor brevedad posible, indicando igualmente, el número del recurso interpuesto, sin cuyo requisito no pueden enviarse los documentos al Tribunal Supremo.

("B. O. del E." del 13).

Administración Principal de Correos

AVISO.—Por el Iltmo. Sr. Jefe Principal de Correos, se me participa la suspensión provisional de admisión y curso de correspondencia dirigida a China, Filipinas y Extremo Oriente, con excepción de las cartas para el Japón.

Lo que por medio del presente, se pone en conocimiento del público.

Palencia, 26 de noviembre de 1942.

El Administrador Principal

Texto de la ley sobre ejecución de sentencias DE DESAHUCIO DE FINCAS RUSTICAS

La Ley de veintitrés de julio de mil novecientos cuarenta y dos ha acudido a regular las situaciones jurídicas planteadas en la fecha de su publicación, y, "adaptándose a las circunstancias del momento", establece un escalonamiento en las fechas de extinción de los arriendos con el fin de evitar un simultáneo desenlace de relaciones arrendaticias, con el consiguiente perjuicio para nuestra economía agrícola.

A este efecto, las disposiciones adicionales primera y segunda señalan los plazos de disponibilidad de las fincas según las distintas circunstancias que en ellas concurran.

Resultaría frustrado el propósito de la Ley y burlado el derecho de los arrendadores si los arrendatarios, mediante la interposición de recursos muchas veces temerarios, pudieran impedir la ejecución de las sentencias de desahucio por todo el tiempo que se tardase en lograr que se hicieren firmes.

Para salir al paso de maniobras de esa índole, bastará procurar para estos casos medidas que ya brinda nuestra Ley de Enjuiciamiento civil para situaciones análogas, pudiendo a tal efecto recordarse los preceptos que contienen los artículos mil cuatrocientos setenta y seis, mil seiscientos cincuenta y nueve y mil setecientos ochenta y seis de la aludida Ley Procesal.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º Las sentencias que declaren haber lugar al desahucio en los casos a que se refieren las disposiciones adicionales primera y segunda de la Ley de veintitrés de julio de mil novecientos cuarenta y dos, podrán ser ejecutadas aunque se interpongan contra ellas los recursos legales y sean éstos admitidos, siempre que lo solicite el arrendador y préste la fianza que determina esta Ley.

Art. 2.º La fianza consistirá en el importe de la renta de uno, dos o tres años a resolución del juez y se prestará en dinero o en valores públicos.

Art. 3.º La petición de ejecución de la sentencia se deducirá dentro de los cinco días a contar desde la notificación de la providencia que admita el recurso interpuesto contra la sentencia de desahucio. En los casos en que al publicarse la presente Ley haya transcurrido el mencionado término de cinco días, se podrá formular la petición que este artículo autoriza, dentro de los treinta días siguientes a la indicada publicación.

En plazo de tres días desde la presentación de este escrito, el juez determinará si la fianza ha de consistir en el importe de la renta de uno, dos o tres años y fijará el término de otros tres días para que se constituya; pasado éste sin haberlo efectuado, no se podrá ya ejecutar la sentencia de desahucio hasta que sea firme.

En caso de confirmación de la sentencia, quedará cancelada de derecho la fianza.

Art. 4.º Caso de revocarse la sentencia de desahucio, el Tribunal que resuelva en definitiva deberá ordenar la inmediata reposición del arrendatario en la posesión de la finca, si con arreglo al contrato o sus prórrogas y de acuerdo con esta última resolución dictada quedare todavía algún tiempo de licencia al arrendamiento y por el tiempo que legalmente corresponda.

Art. 5.º En el propio caso de revocación de la sentencia de desahucio el arrendatario podrá reclamar los daños y perjuicios que se le hubieren irrogado con motivo de la ejecución. La reclamación se ajustará al procedimiento que determina la norma tercera, letra A), disposición transitoria tercera, de la Ley de veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta; y serán aplicables en lo congruente los preceptos contenidos en las normas sexta, séptima y octava y en el apartado B) de la misma disposición.

Art. 6.º En lo no previsto por esta Ley ni por las disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos, la ejecución de la sentencia de desahucio se acomodará, en lo congruente, a lo dispuesto en la Sección cuarta, Título diez y siete, Libro segundo de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Todas las actuaciones producidas en la ejecución de la sentencia de desahucio se remitirán a los Juzgados o Tribunales que hayan de conocer de los recursos a que la misma dé lugar.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.

Francisco FRANCO

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban lo excelente de nuestro método. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

Guía Médica

I. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor 14-16 y 18 Palencia

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta
Mayor Pral. 19 2.º Telf. 516.-Palencia

J. ROMAN BAQUERO
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral. 28 bajo

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral. núm. 28 bajo izquierda

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
Martínez de Azcoitia 3.
(Frente a la Audiencia)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 516

J. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral. 180.—PALENCIA
Esquina a Marqués de Albaida

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 155

Anemia • Clorosis
Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente
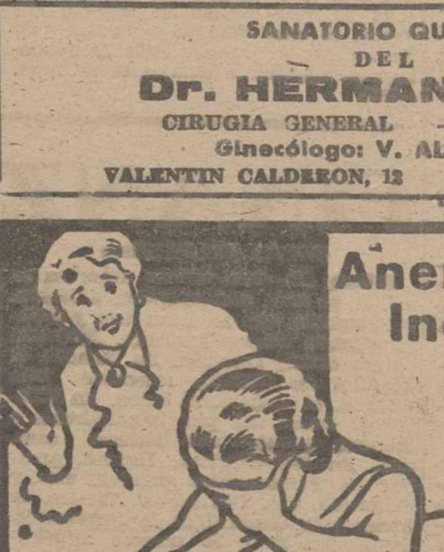
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina No se vende a granel
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60 (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 357.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

SE VENDE un carro par, seminuevo, por grande, construído por Ricardo Herrero, carretero de Santillana de Campos. Tratar, Martín Barón León. En Abia de las Torres.

COMPRARIA dos arrobaderas en estado seminuevas. Ofertas incluyendo precio, a Fermín Ortega. Requena de Campos.

VENDO araña cubresemillas; partida; sacos usados. Felicísimo González, Ma...

SE VENDEN 70 borras y 60 corderas castellanas. Para tratar, con Aniano García, en Villaviudas.

EXTRAVIO documento Servicio Nacional del Trigo. Estregarán, Alfonso Rodríguez, Autilla del Pino.

PASTOS. Se arriendan de invierno y primavera, hasta mayo, los pastos del monte "El Carrascal" (Villaldavín). Informes, Sr. Villumbrales. Plaza San Pablo, 4. Palencia, o el guarda en la finca.

SE VENDEN nueve vacas holandesas, en plena producción; un toro semental; una pareja vacas suizas, cubiertas de medio tiempo, a toda prueba y un caballo, 3 años, siete dedos. Tratar, con Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

SE ANUNCIA la plaza de guarda ganado mayor, de Mazariegos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que cobrará en quincenas vencidas. Plazo para solicitar, 15 de diciembre. Las solicitudes, al presidente Unión Ganadera.

SE VENDEN molino de piensos, marca "Tauren" número 3, de piedras naturales, de 55 centímetros de diámetro, con tres pares de piedras de repuesto, provisto de un aparato automático de alimentación, y un potente motor y 550 metros de cable de cobre para línea de ocho milímetros grueso. Para tratar, con Procopio Prieto. Villarramiel.

SE VENDE una chiva cubierta. En Amayuelas de Arriba. Ciriaco Pérez.

SE VENDE la casa del Cordón, número 2. Informes, Santa Teresa de Jesús, 12.

PERDIDA reloj pulsera, desde Salón Novedades a Droguería Dávila. Se gratificará. Entregarlo Mayor, 154, 3.º Francisco Val.

VENDO carro de par; cerda de cría, magnífico ejemplar. Gerardo Barrigón. Hontoria de Cerrato.

SE VENDE una caldera de vapor, locomóvil para leña y carbón, con sus ruedas para transportarla, en perfecto estado de funcionamiento, marca "Ruston", fuerza capaz para mover tres sierras u otras industrias. Para verla y tratar, con el Recaudador Contribuciones Carrión. No se contestan cartas. También se vende serrín y astillas por vagones completos, camiones o por carros, apropósito para calefacción. En el molino de Peral de Arlanza, Central Eléctrica, Sierra. Para su cargue, en Quintana del Puente.

BICICLETA seminueva, se vende. Mayor, 105. Relojería.

CONTABLE, se ofrece. Razón, en M. Pelayo, 33, 1.º

VENDO tres vacas, una cumple en diciembre y las otras en febrero; tres novillas primerizas, cumplen febrero y abril, todas holandesas. Villerías de Campos. Nazario Pastor.

SE VENDE una librería con puertas cristal y madera y mesa despacho, buen estado. Casa Rectoral. Castromocho.

VENDO tres cerdas de cría y cerdos al destete; 25 carros abono y 100 ovejas. Venta de Baños. Justino González.

SE VENDE coche "Delahaye", 12 H.P., corriente documentación. Para tratar, Segundo González. Villarramiel.

SE VENDEN 74 ovejas nuevas, seleccionadas. Para tratar, José Alonso. Paredes de Nava.

VENDO macho, seis dedos, cerrado. Paredes de Nava. David Fernández.

SE VENDE pareja de vacas de labranza, cinco y seis años, prueba. En San Mamés de Campos. Marcelino Arconada.

SE VENDE un par de bueyes, toda prueba y una novilla raza, cubierta 5 meses. Miguel Villaverde. Astudillo.

VENDO mula, 10 años, ocho dedos; caballo de tiro, 3 años para marzo; 30 corderas castellanas, seleccionadas. Angel López. Marcilla de Campos.

SE NECESITA agente para asunto comercial. Informes, en esta Administración.

SE VENDE casa de nueva construcción, céntrica. Informes, en García Morato, 13.

CERDOS al destete, se venden. Guaza de Campos. Mariano González.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

PASTOS para ganado lanar, 300 a 400 cabezas, se arriendan. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos. Informes, en Palencia. Martínez Baladrón, núm. 2

PERDIDA de dos ruedas de automóvil, en el trayecto Valladolid a Palencia. Se ruega lo entreguen o avisen, Garage Central, donde se gratificará con el importe de su valor.

SE VENDE abrigo caballero, pelliza de militar y un colchón. Avenida José Antonio, 17, entresuelo.

SARTENES, coladores, prensapurés, molinillos café, espejos, cuchillería. Gran surtido. Ferretería García. Mayor, 192.

SE VENDE pequeña partida olmos. Informes, Cuartel Simancas. 10. (Velódromo).

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao)

VENDO vaca recién parida, con abundante leche. Razón Café Español. Venta de Baños.

VINOS, tintos claretes, nueva cosecha, cántaro 23 pesetas, litro 1,50. Lope de Vega, 22. Se sirve domicilio.

CUADRA con corral, puertas traseras y pajera, necesito alquilar. Razón, Lope de Vega, 22.

VENDO 26 ovejas jóvenes. En Carrión de los Condes. Julián Cantero.

SIERRA. OSORNO. A partir de hoy, gran descuento en el trabajo de sierra por horas. Maderas de todas clases, con grandes rebajas en los precios. Astillas, leña y serrín, muy económico. Aprovechar.

SE VENDE correón de transmisión, 28 metros por 15 centímetros ancho, seminuevo. Marcelino Martín. Fábrica aserrar. Carrión de los Condes.

LABRADORES: Los mejores viveros de híbridos franceses; injertos, barbados de las mejores clases, precios económicos, encontraréis en Villelga (Palencia). Román Helguera.

VENDESE caldera calefacción "Roca", 5 elementos, nueva; dos estufas, mesa billar americano, puertas y ventanas derribo, vigas. En el Café Universal. Carrión de los Condes.

VENDO dos novillos de trabajo, yegua preñada; potro 8 meses, cerdos de cría. Vicente Marcos. Carrión de los Condes.

AUTOMOVIL "Cadillac", con gasógeno, 7 plazas, toda prueba, 6 cubiertas seminuevas 700 x 20, vendo buen precio. Agencia Chevrolet. Puertas.

VENDESE vaca holandesa recién parida, con ternero y novilla cubierta de seis meses. Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

SE VENDE formidable berraco, raza "York". Sr. Gutiérrez. Caserío de Tablares.

PICON DE ROBLE, se vende. Sr. Gutiérrez. Caserío de Tablares.

VENDO dos novillas holandesas, cubiertas, una dando leche. Miguel Aguado. Astudillo.

SE VENDE una cabra recién parida, con su cría. En Castrillo de Onielo. Jacinto Rodríguez.

VENDO barato auto "Dion-Bouton", cerrado, 8 H.P., 5 ruedas y documentado. Informes, Manuel Polo.

VENDO corta de encina. Dehesa del Rebollar. Informes, Mayor, 91. Comercio.

SE VENDE casa sitio céntrico. Informes, Mayor Pral. Tejidos Zarzosa.

PERRO "Setert", blanco y negro, atiende por "Charlot", desapareció del Parque de Bomberos (Palencia). Gratificando a quien indique su paradero.

M.C.D.2022

Mensaje de Su Santidad a la República de EL Salvador

Al clausurarse el primer Congreso Eucarístico Nacional

Ciudad del Vaticano, 27. — Su Santidad el Papa Pío XII ha leído ayer tarde, a las seis, ante el micrófono de la Radio Vaticana, instalado en la biblioteca privada del Palacio Apostólico, un mensaje en lengua española dirigido a la República de El Salvador, con motivo de la solemne sesión de clausura del primer Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en la nación salvadoreña.

Comenzó diciendo el Pontífice que el pueblo de El Salvador—famoso por su generoso suelo, por la transparencia de sus cielos, por la serenidad de sus lagos y por la grandeza de sus cascadas—debe el nombre divino de República de San Salvador, no sólo a la iniciativa de Pedro de Alvarado, sino a la Providencia, que le inspiró en aquella ocasión.

En la fiesta que hoy tiene de hinojos—añadió—ante los altares al pueblo de El Salvador y a los de las demás naciones centroamericanas, se adora al Señor, del cual viene la única salud posible en esta hora, y que está escondido bajo el velo blanco de la Sagrada Forma.

El ha sido la víctima por la humanidad que yacía en las garras del pecado, y es El a quien sacrificamos todos los días sobre el blanco lienzo de los altares para que nos salven su carne y su sangre preciosísimas. El nos ha de salvar ahora también en esta encrucijada de la historia, pues a El acuden las gentes con ansia de vida sobrenatural. El os salvará vuestra tierra asegurándola contra las asechanzas de las falsas doctrinas, haciendo triunfar en vuestro país la piedad profunda y la plena libertad de la iglesia, que en él gozáis. El salvará a los pobres y a los ricos, cuando sentados ante la misma mesa, alcancen el manjar que nos da fuerza,

S. S. PIO XII

cuando en torno nuestro braman nuestros enemigos.

¡Ay del mundo si este divino maná dejase un solo día de caer del cielo!

Entonces sí que habría que pensar que había llegado el momento de perecer de hambre y de sed. Miramos hacia el Cordero Divino atormentado por el peso de una tragedia que se nos hace cada día más gravosa. Verle, parece que duerme recostado en la paz de la barca, pero El vela siempre. Señor, sálvanos que perecemos. Danos, como primicia, el don inestimable de la paz.

El Pontífice continuó diciendo que, al invocar todos los días, con las primeras luces de la mañana, el nombre de Dios, oraba por El Salvador, que sigue la tradición de España católica y apostólica, creadora de pueblos.

Pedimos, prosiguió, por el número, ciencia y piedad de nuestro Clero, por el apogeo de la Iglesia en la ley, en la familia y en la calle.

Después de encomendar a la Divina Protección al presidente de la República de El Salvador y al Gobierno, que han concedido el mayor relieve a las fiestas religiosas del primer Congreso Eucarístico Nacional, Pío XII aludió a las juventudes católicas de América, que combaten, bajo la disciplina de la jerarquía, la buena batalla de la paz. El Papa, antes de terminar la lectura de su mensaje, invocó a la Virgen del Rosario que interceda por la paz del mundo.

Las palabras fueron pronunciadas con acento conmovedor. Terminó el Pontífice: "Desde lo alto de la Roca Vaticana, atalaya del mundo, volvemos nuestros ojos y nuestra voz para bendecir al pueblo salvadoreño. Dios, que da a cada cosa su nombre y su estilo, os colocó a vosotros en el centro del arco que divide al mundo nuevo y llamó a vuestra nación El Salvador. Que Dios bendiga la clave y el arco entre los dos continentes, y que surja, sobre las tierras del universo, el abrazo cordial, prenda de paz y de salvación."—Efe.

SE PRECISAN LOCALES PARA OFICINAS
Sitio céntrico, preferible calle Mayor
Dirigirse a Gestoría Administrativa
"SALVADOR Y ZURITA"
Valentín Calderón, 6 y 8.-Teléfono 470

Nuevos combates EN TUNEZ

Los ingleses han perdido un importante número de carros

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 27.—Comunicado de guerra italiano: "Conatos de ataque efectuados por fuertes elementos enemigos de exploración, en Cirenaica, han sido rechazados por las tropas del Eje.

Un encuentro de tanques se ha resuelto favorablemente para nuestras tropas, las cuales han destruído varios de los tanques enemigos.

Nuestras formaciones aéreas han renovado, con notable éxito, sus bombardeos y acciones de ametrallamiento contra las tropas enemigas de Túnez y Cirenaica.

La aviación inglesa ha perdido cinco aviones, derribados por la caza alemana.

No se han registrado bajas durante el ataque realizado por los aviones ingleses contra Catania, durante la pasada noche."—Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín 27. — En Cirenaica, importantes formaciones de reconocimiento enemigas han sido rechazadas.

En Túnez se registran únicamente combates, coronados por el éxito, que han hecho perder al enemigo un importante número de carros. Formaciones de la aviación germanoitaliana han atacado las posiciones, columnas en marcha y comunicaciones de las retaguardias adversarias.

Los cazas alemanes han derribado, en la región mediterránea, cinco cazas británicos y han perdido, por su parte, dos aparatos.

Además, la aviación británica ha perdido seis aviones en la región marítima inglesa y en la costa de los territorios occidentales ocupados.

Como se anuncia en comunicado especial los submarinos alemanes, en su lucha contra la navegación enemiga, han hundido, en regiones que se extienden desde el océano Glacial Artico hasta la entrada del océano Indico, diecinueve barcos, que desplazaban en total 123.000 toneladas.

Estas operaciones, llenas de éxito, han afectado sensiblemente al tráfico enemigo, destinado especialmente a las fuerzas de los puertos septentrionales de la URSS y del Oriente Medio.

El Führer ha concedido al jefe de la VI División de Infantería alemana, teniente general Lascar, las Hojas de Roble de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro, en reconocimiento a los méritos contraídos por él con la actitud valerosa observada por las tropas a sus órdenes."—Efe.

EL PRIMER EJERCITO BRITANICO OCUPADA MEDJEZ ELDAB

Argel, 27. — El primer Ejército británico, después de vencer la encarnizada resistencia de las tropas del Eje, ha ocupado Medjez Eldab, anuncia el comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte. Doce aviones germanoitalianos fueron derribados y siete británicos no regresaron a sus bases, si bien —añade el comunicado— tres de los pilotos se encuentran a salvo.—Efe.

EL BEY DE TUNEZ NO CONTESTA A ROOSEVELT

París, 27. — El Bey de Túnez ha decidido dejar sin respuesta el mensaje del presidente Roosevelt solicitando permiso para el paso de las tropas norteamericanas por territorio tunecino, según anuncia radio París.—Efe.

Se amplían a las penas accesorias los beneficios de conmutación de las principales

Madrid, 27. — El Decreto del Ministerio del Ejército por el que se amplían a las penas accesorias los beneficios concedidos a la conmutación de las principales y que publica el "Boletín Oficial del Estado" dispone: La conmutación de penas principales acordada con arreglo a los términos de la orden de 22 de enero de 1940 y en los delitos a los que la misma afecta, lleva consigo, igualmente, la de las accesorias de la pena primitiva, que serán sustituídas por las que correspondan a la nueva pena señalada, salvo lo que se dispone a continuación: cuando por virtud de la conmutación corresponda a los militares profesionales la accesoria de suspensión de empleo en sustitución de las de pérdida de empleo o separación del servicio, se mantendrá en todo caso esta última.

Cuando las condenas hubieran sido impuestas o se impusieran por los tribunales militares a funcionarios civiles con inclusión de jueces y magistrados, les serán de aplicación los preceptos de este decreto, solamente en los que se refiere a haberes pasivos, no obstante las disposiciones en contrario que pudieran existir en sus respectivas leyes orgánicas.

Las conmutaciones concedidas hasta la fecha de este decreto en que se hubiesen mantenido las accesorias de la pena primitiva, se entenderán rectificadas en el sentido de estimar conmutadas también dichas accesorias, sin necesidad de declaración expresa e individual y con los efectos y limitaciones establecidos en la presente disposición.

Los efectos económicos que puedan derivarse del contenido de este decreto, sólo se producirán desde la fecha del mismo, sin que, en su consecuencia, y en este aspecto, tenga carácter retroactivo.—Cifra.

ATENCION

Contratistas de obras y propietarios, monto toda clase de instalaciones eléctricas en Palencia y su provincia, empotradas y exteriores; luz, timbres y motores; reparación de toda clase de aparatos de calefacción. Material eléctrico en general
Consulten precios: Martínez de Azcoitia, número 5
TALLER ELECTRICO

Fallo del concurso cinematográfico de "Circe"

Reunido el Jurado el pasado día 15, compuesto por don Joaquín Soto, don Fernando Delgado, don Antonio Román, don José Luis Sáenz de Heredia, don Jesús Guridi, don José Puente, don José García Viñolas y señor Gómez Torija, que actuó de secretario, encargado de resolver el resolver el concurso anunciado hace algún tiempo por «Circe», ha otorgado los siguientes premios:

Gran premio "Circe" 1941: Al mejor documental con libertad de asunto: A «La industria de la locomotora».

Diez mil pesetas de premio a don Daniel Falco Gil.

Diplomas por cámara y montaje a don Isidoro Goldberger.

Premio de la Subcomisión Reguladora de la Cinematografía.

Tema: «Exaltación de algún producto nacional de exportación". (Desierto).

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Tema: «La ciudad de Madrid, a la "Villa del oso y del madroño».

Diez mil pesetas, al productor Soriano Films.

Diplomas, al director y a la Cámara: don Andrés Pérez Cubero.

Premio especial «Circe» 16 mm. (Desierto).

Copa «Circe» 1941: Por su mejor dirección, a Fernán, en Campamentos Femeninos.

Copa del Excmo. Sr. Presidente de «Circe». Para el mejor documental deportivo. (Desierto).

Copa «Primer Plano»: Para el mejor asunto: A "Peñíscola". Don José Marín Patau.

Copa «Cifesa»: Para la mejor fotografía: A don Isidoro Goldberger, en «La industria de la locomotora».

«Copa Ulargui Films»: Para la mejor música: Al maestro Joaquín Turina, en «Campamentos Femeninos».

El Jurado hace constar públicamente su complacencia por el documental presentado «La industria de la locomotora" que reune un conjunto de meritorias cualidades y que señala las muchas y buenas posibilidades de presentar en el mercado nacional películas que sirvan para engrandecer nuestro prestigio cinematográfico.

ULTIMA HORA

Fracasan los intentos bolcheviques

Sus fuertes ataques han sido rechazados en los Kalmucos, entre el Volga y el Don y en el sector central

Los Soviets han sufrido graves pérdidas

Stalingrado y la estepa de los Kalmucos, frente a Astrakán, principales escenarios actualmente de las operaciones

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 27. – Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el territorio de los Kalmucos el grueso de una división de caballería soviética ha sido aniquilado y el resto dispersado por las tropas germanorrumanas. Diversas baterías fueron destruídas; se hicieron varios centenares de prisioneros y se ha capturado un considerable botín.

Todos los ataques realizados por elementos blindados y de infantería enemigos, en la región entre el Volga y el Don, han fracasado ayer frente al excelente espíritu combativo de nuestras tropas. Fueron destruídos 55 carros de asalto soviéticos. Los ataques de las formaciones de stukas lograron efectos destructores.

Unidades del Ejército de tierra han hundido, cerca de Stalingrado, dos vapores que navegaban por el Volga.

El enemigo ha continuado sus ataques, con importantes fuerzas, también en el sector central del frente Este. Estos intentos han fracasado después de encarnizados combates, con graves pérdidas para el adversario. 192 carros han sido destruídos; de ellos 34 por una sola división blindada.

Formaciones de bombarderos y de stukas han atacado, con eficacia, concentraciones de elementos blindados, de columnas en marcha y de tropas acantonadas. Las fuerzas alemanas hicieron fracasar un intento enemigo para atravesar el Neva y hundieron 22 lanchas."—Efe.

LOS ROJOS SE RETIRAN

Berlín, 27. — Con respecto a la lucha en el frente oriental, la Oficina Internacional de Información, comunica:

"Las pérdidas bolcheviques son tan elevadas al Sur de Stalingrado y en el recodo del Don, que la ofensiva soviética ha disminuído notablemente de vigor. El enemigo ha perdido, sobre todo, tanques y vehículos motorizados. Una batería antiaérea alemana, por ejmplo, logró destruir ayer en un sector cerca de Stalingrado, 21 carros blindados del tipo "T 34", antes de que éstos tuvieran tiempo de proteger el avance de una División de tiradores. En el recodo del Don fueron destruídos otros 18 carros soviéticos.

Por otra parte atacaron incesantemente las columnas de refuerzos del adversario y aniquilaron a gran parte de ellas, mientras cruzaban los ríos Volga y Don. Del reconocimiento efectuado ayer tarde por los aviones de reconocimiento alemanes, ha sido posible comprobar la destrucción de 500 coches y toda clase de vehículos de transporte.

Los ataques aéreos del Eje se dirigieron muy especialmente contra los puentes echados sobre el Don, de los cuales fueron destruídos tres en el día de ayer. La aviación roja intentó contrarrestar el efecto de la del Eje, pero sólo logró perder 11 aparatos. En Stalingrado, fracasaron todos los ataques bolcheviques.

En la región de Toropez, el enemigo hubo de retirar sus tropas, después de haber sufrido grandes pérdidas".—Efe.

Se prepara el momento del gran combate

Londres. — "Daily Mail" escribe: "Más tarde o más temprano las grandes guerras conducen a la lucha por el dominio de los mares estrechos.

Los puntos cardinales de esta guerra, han sido el Canal de la Mancha, el Estrecho de Gibraltar, el Mar Rojo y el Estrecho de Torres, entre Nueva Guinea y Australia.

Ahora, las fuerzas del Eje y de las naciones aliadas, se preparan a un choque en la región del Canal de Sicilia, que es la parte más estrecha del Mediterráneo.

Podemos esperar que, en los próximos días, tenga lugar allí la más terrible batalla de la campaña de Africa Occidental y del Norte, campaña que será encarnizada en tierra, mar y aire.

No hay necesidad de subrayar la importancia de mantener el mando del Canal de Sicilia.

Hasta ahora, nos hemos visto obligados a transformar cada convoy que se dirigía a Malta, en una operación naval de carácter superior, dada la supremacía de la potencia aérea enemiga, con bases en los aeródromos de Sicilia. La gran base naval de Bizerta, es la clave del Mediterráneo Central.

Su posesión es esencial, si deseamos alcanzar los grandes objetivos de todo el Norte de Africa, por los que estamos combatiendo.

La amenaza es grandemente seria, y la velocidad constituirá el factor decisivo en la próxima lucha que ha de tener lugar. Hitler se esforzará por constituir la mayor fuerza posible en el menor espacio de tiempo, que tanto vale siempre y más en esta ocasión.

Así mientras los Ejércitos aliados avanzan apresuradamente al Este de Algeria, adentrándose en Libia, hacia el Oeste, se prepara el momento del gran combate.

No se sabe qué papel desempeñará la flota francesa, si es que ha de desempeñar alguno."

¿Con quién se casa
CLAUDETTE COLBERT?
¿Con Melvy DOUGLAS?
¿Con Robert YOUNG?
Este es el problema que hallará resuelto, viendo
LA ENCONTRÉ EN PARIS
La más deliciosa de las comedias, de finísima gracia y de gran interés.
LA ENCONTRÉ EN PARIS
Ha sido el éxito del año, por lo original de su argumento y la magistral labor de sus intérpretes.
Como todos los espectáculos de categoría, lo admirará en el
PRINCIPAL
EL PROXIMO DOMINGO

"Cervantes y don Quijote"

CONFERENCIA DE RENE BENJAMIN

Tours, 27.—El escritor René Benjamin, ha hablado, ante un numeroso auditorio, acerca de "Cervantes y Don Quijote". El conferenciante evocó el sentido del honor, tal como lo concibe y lo ha expresado Cervantes, y tal como lo concibe también el francés que preside en la actualidad los destinos de Francia. Este, lo mismo que el gran escritor español—afirmó Benjamín—"sabe el valor de una palabra dada, ante sí mismo a otro".

La obra más genial de la Literatura española y el glorioso soldado que la produjo, fué evocado por el escritor francés, para que dicte también en estas horas una nueva lección.

René Benjamín nació en marzo de 1885, estudió en La Sorbona y, desde muy joven, empezó una amplia e intensa producción literaria, en la que destacan las biografías de Barres y Balzac. Un esquema biográfico de Benjamín fué dado por él mismo a alguien que es lo había pedido. Nacido en París. Familia parisina. Largos estudios —¡ay!—en La Sorbona. Nunca he pensado en otra cosa que en escribir y en contar historias. Inapto para cualquier otro oficio. Anti-democrático por esencia. Anti-oficial. Anti-académico".—Efe.

HOY

apertura de la Asamblea Portuguesa

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA CAMARA CORPORATIVA

Lisboa, 27. — Esta tarde, se celebrará la solemne sesión de apertura oficial de la Asamblea Nacional. Los diputados, que ya han sido proclamados, fueron elegidos en una lista única que recogió 877.177 votos, sin contar los de la provincia ultramarina de Mozambique, de la que no han llegado aún los resultados electorales, que aumentarán, desde luego, en mucho, el número de votantes.

Por otra parte, ha quedado constituída la Cámara Corporativa y ha sido hecha pública la lista de las personalidades que tienen representación en la misma. — Efe.

Vidusoni recibe a los presidentes de Sindicatos

Roma, 27.—Vidusoni, ministro secretario del partido fascista, ha recibido a los presidentes de los Sindicatos Obreros y Patronales, a los que ha dado las directrices generales para el proximo año.

Las organizaciones sindicales, ha dicho con tal ocasión, Vidusoni, tienen el deber de cooperar con el Gobierno, de acuerdo con la máxima que dice «que el interés del Estado se encuentra por encima del interés de los particulares», conforme a las consignas sentadas por Mussolini. El régimen fascista hace todo lo posible por resolver los problemas obreros dentro de los límites de acción que la guerra impone, y así atiende a las familias numerosas, a los obreros enfermos y abre abundante número de escuelas para proveer a la educación de la juventud».

El ministro terminó poniendo de relieve que las asociaciones obreras «no deben pedir en estos momentos aumento de salarios, con objeto de evitar el desequilibrio de la economía nacional, que habrá de ser mantenida para que nuestros combatientes, cuando regresen del frente, encuentren inmediatamente trabajo donde ganarse el sustento».—Efe.

Los japoneses reciben REFUERZOS EN BUNA

Declaraciones de Kurusu en Tokío

Melburne, 27. — Comunicado del Cuartel General aliado del SO. del Pacífico:

"Buna: Las fuerzas japonesas han sido reforzadas a pesar de la intensa acción de las fuerzas norteamericanas y australianas que mantienen la presión sobre las posiciones niponas en todo el sector. Entre los muertos japoneses recogidos por las fuerzas aliadas algunos llevaban las insignias "Kerine" y las marcas del depósito de Yokosuke, lo que indica que dichos soldados pertenecían a destacamentos especiales de desembarco y a formaciones de tropas de asalto.

Port Darwin: Doce bombarderos japoneses han atacado Port Darwin y su aeródromo, la pasada noche, ocasionando daños.

Timor: Los aviones aliados han bombardeado los objetivos enemigos de Vinilala y Baucau".—Efe.

DECLARACIONES DE KURUSU

Tokio, 27.—El exembajador en Wáshinston, Kurusu, en un almuerzo de honor ofrecido por la Asociación de Ayuda al Trono, puso de relieve la imposibilidad histórica de evitar la guerra en el Asia Oriental y el levantamiento de los pueblos del Extremo Oriente contra las potencias anglosajonas. "Italia y Alemania—dijo—comprendieron hace tiempo la necesidad de confirmar sus derechos en Europa y de reconocer el orden nuevo del Asia Oriental".

El embajador examinó la historia de las relaciones niponorteamericanas durante el siglo pasado y terminó expresando su deseo de ver intensificadas las relaciones entre el Japón y las potencias del Eje.—Efe.

LA CONFERENCIA ECONOMICA DEL ESTE ASIATICO

Tokio, 27.—Todas las fuerzas económicas del Asia Oriental, serán puestas en juego, por resolución adoptada en la Conferencia Económica del Este Asiático, que se celebra en Tokio con asistencia de representantes del Japón, Mandchukuo, China y Mongolia. Además, se han estudiado medidas encaminada sa desarrollar la producción y el intercambio comercial entre los países del espacio asiático.—Efe.

LA CIUDAD DE CANTON, BOMBARDEADA

Nueva Delhi, 27.—Aviones norteamericanos han atacado la pasada noche la ciudad de Canton.

Fallece el ama de llaves de VERDI

Roma, 27.—Teresa Nepoti, ama de llaves que fué de Verdi, el compositor italiano, ha fallecido a la edad de 94 años, en una pequeña localidad de los alrededores de Bolonia. Durante casi toda su vida estuvo al servicio de Verdi, el cual murió en brazos de Teresa Nepoti cuando ésta le ayudaba una mañana a cambiarse de ropa. —Efe.

FINANZAS LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 27.—Las únicas alzas en la sesión de hoy, corresponden a Nortes y Resineras, que mejoran tres y quince puntos, respectivamente. Flojedad en los demás cambios. En Bancos, el Español de Crédito retrocede tres enteros; el Vizcaya A. cinco. En Eléctricas, Duero, 3,5 por 100, hidrolas e ibéricas, pierden dos enteros cada uno. En Metalúrgicas, Hornos, auxiliar de Ferrocarriles pierden uno y Felgueras, dos. Del sector Naviero, la Aznar y la General de la Navegación descienden 25 y 30 pesetas respectivamente.—Cifra.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 27. — La Bolsa repite por tercera seisón consecutiva su actuación: Firmeza en el sector del Estado y debilidad en sus acciones y obligaciones, de la que escapan apenas escasos valores. Entre éstas figuran los siguientes:

El Aguila, 6 enteros de auge; Cepsa, 2 Rif y Teléfonos Preferentes, 1; Obligaciones Naval de 1924, 2 y Rif 1932, un cuartillo.

Las variaciones negativas destacadas o de valores de primera línea, han sido por grupos: Bancos: Exterior, 20; Hipotecario, 10; Nuevos, 7; Central, 3. Electricidad: Mengemor, 2; Especiales, 3; H. Española y Duero Ord., 2; Rojo, 5; Alberches y Cooperativa Electra, 1. Ferrocarriles Nortes, 3; Alicantes, 2; Metros, 8; Tranvías, 2. Minas y Metalúrgicos: Explosivos Nuevos, 4; Viejos, 2; Hornos, 1. Otros valores: Fénix y Trasmediterránea, 10 y Campsa, 2.

En Obligaciones hubo dos alzas y 7 bajas. Reseñadas las primeras, entre las segundas sólo hay que mencionar: Alicantes primera, cuatro puntos, serie C, 3; Andaluces, primera, fijó 4; Segunda dos y medio; Bobadilla, 5 y Trasatlántica de 1920, 4.—Cifra.

REPRESENTANTE
Necesita la Casa Uribe-Echevarria Hermanos
(BEASAIN-GUIPUZCOA)
Manipulados del papel. Cajas y estuches de cartón

Autorizado por la censura sanitaria con el número 784

Información Nacional

CRIMEN seguido de suicidio EN SEVILLA

Sevilla 27. — Un crimen seguido de suicidio ocurrió la madrugada última en un establecimiento llamado "Puesto de los Monos" en las cercanías del Parque de María Luisa. José León Fernández, de 46 años de edad, casado, agente comercial, de Córdoba y domiciliado desde hace algunos años en Sevilla, llegó con una mujer de unos 26 años y se introdujeron en un camarote. El camarero que les sirvió, al notar que tardaban en salir, se dispuso a abrir la puerta, sin conseguirlo, pues habían cerrado por dentro. Forzada la puerta, se vió que los dos yacían en el suelo, cadáveres. Por las diligencias practicadas se supone que ambos riñeron y que él asestó varias puñaladas a la mujer, suicidándose después con el mismo cuchillo. La mujer no ha sido aún identificada.—Cifra.

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Valoria del Alcor, don Francisco Peinador León, anciano señor de caballerosidad ejemplar que mereció el aprecio y consideración de todos sus convecinos. Testimoniamos a sus apenados hermanos don Fernando y doña Marcelina, hermanos políticos y familiares, la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha dejado de existir en Venta de Baños doña Maximina Herrero García, viuda de don Francisco Montoya, que siempre será recordada por su afable trato y virtudes. Acompañamos en el dolor que les aflige a sus hijos y demás querida familia, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

En las provincias andaluzas se están construyendo gran número de viviendas protegidas

El Director y Secretario del Instituto Nacional de la Vivienda han salido en viaje de inspección

Madrid, 27. — El director general del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo y el secretario de dicho organismo, señor Martín Artajo, han marchado a Andalucía para recorrer las distintas provincias de la región, las obras de viviendas protegidas que se construyen y las que ya están terminadas.

El domingo, serán entregadas en Jerez, 77, que constituye el primer proyecto, ya realizado. En la misma ciudad se termina también, por el Ayuntamiento, otras doscientas y el Instituto tiene en trámite, pendiente de construcción, 881 más.

En Sevilla, visitarán las 458 viviendas protegidas, totalmente terminadas, que acaba de construir la Obra Sindical del Hogar. En dicho punto, también están en construcción otras cuarenta para oficiales de Prisiones, y el Ayuntamiento tiene iniciadas las obras de un grupo de las de dos mil, del proyecto aprobado por el Instituto. Se han iniciado ya las obras de construcción de viviendas del poblado "Real Faro", que lo componen 138, en la isla mayor del Guadalquivir, y que corren a cargo del Instituto Nacional de la Vivienda y, además, el poblado que ha de constituir la base serán visitados por el director del Instituto y por su acompañante.

En Cádiz, visitarán las obras de los grupos de parte sur de San Dimas, que están muy adelantadas; en Huelva, diferentes grupos patrocinados por el Ayuntamiento y la Diputación. En Jaén, los que construye la Obra Sindical del Hogar, que son un grupo de 110 viviendas, y por el Ayuntamiento, tres grupos, uno de 96; otro de 38 y otro de 136; la Diputación por su parte, construye un grupo de viviendas; el Ayuntamiento, 76 y otro grupo de 105, iniciado por la Obra Nacional de Inválidosu, que corre a cargo del Instituto Nacional de la Vivienda. —Cifra.

SACERDOTE HEROICO

Toledo, 27. — A consecuencia de un contagio de tifus exantemático que contrajo al administrar los Santos Sacramentos a una enferma de su parroquia, ha fallecido el cura ecónomo de El Bonillo (Albacete), don Tomás Garrido Arenas. La enferma había sido abandonada por sus familiares, incluso los más allegados.

El Arzobispo Primado ha concedido 100 días de indulgencias por cada sufragio que se aplique por el heroico sacerdote.—Cifra.

Quijotismo y antiquijotismo.—Guillermo Díaz Plaja hace una tercera interpretación de la figura del "Caballero de la triste figura", en "El Español", el gran semanario de la política y el espíritu. Lea "El Español" que apareció el domingo, día 22.

M.C.D.2022